



# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 6

## TER revisará padrón electoral de San Rosendo

La semana pasada La Tribuna denunció que hay más electores que habitantes.



CRÓNICA, 8

## Los pro y contra de comprar con tarjeta por internet

Ojo, que el uso incorrecto puede tener serias consecuencias.

# Ministro de Energía e intendente dan el vamos a la Ley de Equidad Tarifaria en la provincia

La medida que beneficiará a más de 140 mil hogares de la provincia de Biobío se comenzará a notar en las boletas a partir del mes de septiembre.

Además de la rebaja, se eliminarán para siempre los costos de corte y reposición del suministro. "Este no es un mercado libre", sentenció el secretario de Estado.



CRÓNICA, 5



### DESTACADAS

DEPORTES, 19

## Elementos históricos de JJ.OO están en el Polideportivo

Implementos de deportistas de la talla de Nicolás Massu, utilizados en 2004.



POLICIAL, 10

## Llamada al 133 permitió capturar cinco delincuentes

Víctima había sufrido de un robo a su vivienda. Hombres pasarán a control de detención.



Revista **AGROFORESTAL**

VACAS LECHERAS: PREVENCIÓN Y CUIDADO PARA ESTANCAR PÉRDIDAS EN LA PRODUCCIÓN

www.latribuna.cl

@revagrobresta



EXIGE HOY

HOY

MÍN 13°  
MÁX 3°

Chubascos

MAÑANA

MÍN 0°  
MÁX 14°

Despejado

### CALIDAD DEL AIRE EN LA PROVINCIA

**ALERTA** EVITE ACTIVIDAD FÍSICA

**PREEMERGENCIA** LEÑA SECA CON HUMEDAD INFERIOR A 25%

**EMERGENCIA** LEÑA NO ESTÁ PERMITIDA

ENTRE 18 Y LAS 06:00 HRS

## Penas que Abrigan. Cómo abordar la tristeza en los niños

Hoy quiero contar una historia de un niño triste reflejada en la obra "Penas que abrigan" que narra la vida de Valentín, un pequeño que supera su pena gracias a su abuela. Sin duda, todos los padres queremos que nuestros hijos sean felices, pero la tristeza es una emoción natural que no se puede ocultar para siempre y puede ser un buen maestro al aprender que tiene enseñanzas. Los niños y niñas sienten tristeza y por primera vez en una narración lo abordamos en la editorial Junji.

La obra enfrenta la educación integral en la niñez y permite a los adultos acompañar y comprender a los niños cuando viven momentos de pena, por lo que se convierte en un material educativo para las familias y educadoras en el aula. A través de sus páginas, realizamos una invitación a encender la imaginación y el asombro para conocer la historia de Valentín. La lectura es una herramienta poderosa y privilegiada para que los niños y niñas se conecten emocionalmente consigo mismos y con otros. El desarrollo cognitivo no está disociado del desarrollo afectivo.

Lo creativo y lúdico dedicado a la infancia es que el original formato de esta obra permite que sea narrada, por medio de sombras chinas que conforman el libro, el cual además viene con una linterna. Es un texto bastante único pues aborda un tema tabú para los adultos, que es el enfrentar las emociones más intensas en los niños como la tristeza; y además tiene un diseño atractivo, que permite contar la historia proyectando las imágenes, lo que provoca una experiencia vital en los niños y niñas, pues se sienten parte del espacio del relato.

**Andrea Saldaña León**

Directora Regional Junji Biobío



"Penas que abrigan" de Editorial Junji, fue escrito para escolares, padres y profesores, para dejar una enseñanza. Su autora, Marion Acuña, profesora y actriz chilena oriunda de Valparaíso, nunca olvidó un alumno que tuvo quien

lloraba mucho y nadie sabía qué le pasaba porque no lo comentaba. Un día lo encontró llorando debajo de una mesa y Marión, le dijo que había que llorar al sol, con libertad. Tiempo después Marión se separó y para sobrellevar su pena se puso a dibujar, pero no logró expresar lo que sentía. Pero gracias a un taller

que hizo de sombras chinas, que vio que le fascinó a los niños y niñas, decidió crear una historia jugando con luz y oscuridad, donde también se refleja que gracias a la intervención de un adulto sensible, el protagonista, Valentín, supo que ser valiente es atreverse a mirar bien adentro de sí mismo y confiar.

El resultado de este contenido emocional, creativo y técnico, es este libro, una validación de la tristeza como un espacio del cual pueden emerger más luces que sombras y es mejor estar al tanto desde la primera infancia. Los ejemplares de "Penas que abrigan", se encuentra en las sedes regionales de la Junji.

La obra enfrenta la educación integral en la niñez y permite a los adultos acompañar y comprender a los niños cuando viven momentos de pena, por lo que se convierte en un material educativo para las familias y educadoras en el aula.

## Programa KiVa contra el Bullying: ¿Utopía o posibilidad real?

Como todas las relaciones de violencia, el Bullying está anclado en los significados culturales que la sociedad ha elaborado para hacer valer sus propios valores. La violencia escolar no es sólo un fenómeno que se origina y desaparece en las aulas de clases; es más que eso, es el espejo y representación del tipo de sociedad que hemos construido, son las relaciones humanas que hemos entretendido y enseñado a replicar, y, desde la perspectiva de la política pública, de las ausencias o vacíos respecto a cómo hemos estado abordando hasta ahora el problema.

Frente a tal realidad nacional, nos llega desde Finlandia la noticia acerca del impacto positivo del llamado Método KiVa (acrónimo de KiusaamistaVastaam y que significa acoso escolar). En realidad se trata de un Programa implementado y totalmente financiado por el no casualmente llamado "Ministerio de Educación y Cultura".

Una característica esencial, es que el Programa se instala como parte del Currículo en tres etapas del desarrollo: a los 7, 10 y 13 años con un total de 20 intervenciones o clases que se conforman como una asignatura donde se inculca valores como el respeto y la solidaridad.

A pesar de lo tentador que resulta este método, su implementación resulta cuestionable en nuestra realidad. El campo de acción de la convivencia escolar representa un ámbito nuevo al cual se han abierto los establecimientos educacionales, pero se han abierto desde una lógica muy diferente a la que sustenta el programa KiVa.

Primero, porque el apoyo del Ministerio de Educación sólo llega a propuestas globales sin traducirse en un apoyo económico que haga

**Luis Alemán**

Académico de la Facultad de Educación Universidad Central



viabile un proyecto de tal magnitud.

En segundo lugar, no existe voluntad política de instalar en el currículo nacional una asignatura que se haga cargo del desarrollo moral de nuestros niños y niñas, de modo tal que se trabaje a conciencia y con responsabilidad la creación de valores que fundamenten las bases de una convivencia pacífica.

A pesar de lo tentador que resulta este método, su implementación resulta cuestionable en nuestra realidad. El campo de acción de la convivencia escolar representa un ámbito nuevo al cual se han abierto los establecimientos educacionales.

Por último, no existe una política de estado que aborde el fenómeno de la convivencia escolar desde una perspectiva estatal, en su lugar, el Ministerio de Educación solo elabora Planes y Programas que constituyen pautas generales donde cada establecimiento elabora su propio Manual de Convivencia, pero... y aquí viene el gran pero...

en la mayoría de los casos dicho Manual es elaborado por los directivos, terminando en un 'Reglamento de Convivencia' donde se postulan normas que no son construidas por la totalidad de los actores de la Comunidad Educativa y que por ende, resultan en su mayoría percibidas como arbitrarias por los estudiantes.

Aún queda camino por recorrer para llegar a un desarrollo de la conciencia social, que desde una proyección latinoamericanista, nos brinde una base pedagógica para implementar programas como el finlandés. Mientras tanto, seguimos trabajando en esa dirección.

### CARTA ABIERTA

## Ecología Humana

**Juan Secano**

Gaicho de la Patagonia radicado en Rere



A la hora de almuerzo y comida, una tía muy aristocrática y querida por todos siempre tenía un jarro de agua en la mesa. Para justificar su precariedad económica, ya que según se autodefinía pertenecía a los "nuevos pobres" decía siempre "no hay nada más elegante que un vaso de agua". Era humanamente sustentable ya que cultivaba la amistad, maneja-

ba ella el tiempo que siempre le alcanzaba, no tenía auto y llegaba caminando a todas partes. La vida estaba hecha a su escala y la sencillez fue siempre su principal valor. Daba gusto estar con ella ya que no se movía para ninguna parte y siempre estaba ahí dispuesta a conversar, a jugar bridge, a llegar al fondo de cualquier tema para dar su opinión sin que nadie se

la pidiera. Hoy, cuando las relaciones humanas pasan por una crisis de ultra sensibilidad, donde existen los temas vetados y cada día cuesta más comunicarse auténticamente, parece imposible dar una opinión sin que queden heridos. Se ha perdido el humor, la sencillez y la naturalidad. Nos preocupamos de la ecología descuidando la ecología más importante: la ecología humana. ¿De qué nos sirve ser ecológicos si no somos sustentables con nosotros mismos? Debemos recuperar el manejo del tiempo, abandonar los activismos y el estar permanentemente ocupados. Para ser ecológicos con nosotros mismos debemos tener una vida de escala humana: caminar, escribir, conversar, aprovechar lo natural -cuidando la naturaleza- pero a la vez conociéndola en sus miles de formas. ¿En qué minuto olvidamos el campo chileno, la tierra, los bosques, una yunta de bueyes, comernos una tortilla al rescoldo o un

buen pebre? ¿Por qué decidimos que nuestra vida la pasaremos en medio del cemento, el vidrio y las máquinas? Debemos darnos el tiempo de disfrutar de la observación y la contemplación de la naturaleza y de nuestros seres queridos, tenerlos presentes en nuestras cabezas. Estamos llenos de proyectos y cosas artificiales y descuidamos lo más básico y elemental que somos nosotros mismos. Pregúntese con toda sinceridad ¿Desde cuándo que no escribe una poesía, pinta un cuadro o toma una fotografía? A mí tampoco me gusta la poesía, pero para ser ecológicos con nosotros mismos debemos hacer un esfuerzo y escribir un poema al menos. Hágame caso, deténgase a escribir un poema de cualquier cosa aunque no le guste y no tenga facilidades. Muéstreselo a su mujer y junto con septiembre renacerá también el amor. Ahora que empieza la primavera le sobrarán motivos. He aquí un esfuerzo humilde para recordar un

Para ser ecológicos con nosotros mismos debemos tener una vida de escala humana: caminar, escribir, conversar, aprovechar lo natural -cuidando la naturaleza- pero a la vez conociéndola en sus miles de formas.

hongo cordillerano olvidado, pero que puede encontrarlo en la vega.

### ODA AL DIGUEÑE

En la selva húmeda y fría vive el viejo hualle.

Cansado y viejo, pero al lado del pehuén, un niño de pecho.

Basta una tarde de sol de agosto, para que sus brazos con aroma a bosque profundo dejen espacio a este hongo iracundo.

Y en el plato enlozado, ya abollado y picado de tanto causeo precordillerano, un limón explota bañando su

fondo y esterilizando este nuevo cobijo que ayer recibió la sangre caliente del chivato.

El racimo blanco y naranjo, inflado y desinflado, redondo y cuadrado ya fue descolgado.

Toma esa cebolla y rápido transfórmala.

Toma ese cilantro y obligalo a soltar, la esencia única de la frescura inmortal.

Ahora dejarás caer los digüeñes sin ningún esfuerzo, y la cuchara en su baile terso barnizará brillante y salará este diamante.

Cierra los ojos y devórate el bosque, con montaña inmensa y el invierno entero.

**LA VOZ DE LA PROVINCIA****Joven madre requiere con urgencia reunir más de 45 millones para salvar su vida**

**@Héctor Larenas.** Muy dolorosa la situación, hay que recurrir a todas las instancias para reunir el dinero. El Estado debe apoyar fuerte. Somos Estado. Que nos reporte algo de lo que contribuimos. Acudir a conductos regulares: gobernador, intendentes, seremis, ministros y directo a la Presidenta. La solución debe ser rápida. Es claro, si se puede tener fe y no desanimar. Fuerza que saldrá adelante. Yo con experiencia lo digo. He pasado por ello. Todo se puede solucionar menos la muerte. Estaré pendiente de su avance. Fe en Dios.

**Menor fue herido de bala mientras practicaba deportes en Paillihue**

**@Ada Castillo.** Paillihue debería ser declarado comuna y no ser el patio trasero de Los Ángeles.

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)  
o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

**FRASE DEL DÍA**

“Codelco tiene desafíos enormes y Nelson Pizarro tiene toda la razón de contarle a Chile la verdad. Codelco hoy en día tiene muy, muy pocos recursos, no sé si como él dijo ‘ni un peso’, pero yo creo que es un buen llamado de atención para todos aquellos que creen que hay algo ahí y que es una cuestión de pedir y lograr”.



Rodrigo Valdés,  
ministro de Hacienda.

**Ño Panta**

- Ño Panta, parece que ahora si los concejales están haciendo la pega: los veo pidiendo explicaciones.
- No, Compadre, están pidiendo autógrafos.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

**EDITORIAL****Todos han sido víctimas de la delincuencia**

Es un problema de ley y también un problema de tribunales, eso está clarísimo. No puede ser que existan tantas garantías para los antisociales y tan pocas para quienes son víctimas. Algo está mal.

Hace unas semanas el gobierno inició la llamada agenda corta antidelincuencia, que pretende principalmente combatir a los antisociales y generar una sensación de seguridad en la población. A nivel de Los Ángeles o la provincia de Biobío, las cifras parecieran indicar que hay resultados positivos, ya que las denuncias se han reducido.

Sin embargo, también existe la posibilidad que la comunidad cansada de denunciar infructuosamente los delitos, esté resolviendo, asumir los daños y perjuicios que genera un hecho de estas características, ante la frustración de ver en la cárcel a quienes amedrentan a la población.

Incluso si uno analiza el actuar de Carabineros, puede darse cuenta que los operativos exitosos para sacar lanzas, ladrones de vehículos, vendedores de drogas, finalmente no quedan en nada, porque los tribunales resuelven la salida.

Es un problema de ley y también un problema de tribunales, eso está clarísimo. No puede ser que existan tantas garantías para los antisociales y tan pocas para quienes son víctimas. Algo está mal.

Los legisladores tienen decenas y por qué no decirlo, cientos de proyectos de ley de diversa índole durmiendo en el Congreso.

Se agradece la intención de estar tratando de gestionar ayudas para sus comunidades, pero su trabajo principal es legislar y ahí, no están cumpliendo. Basta ver las listas de asistencias.

Por ende, los parlamentarios tienen una gran responsabilidad de la mano blanda de la justicia y las consecuencias nefastas que tiene en la sociedad el hecho que los delincuentes no sientan ninguna vergüenza por tener 10, 20 o 50 detenciones.

La agenda corta antidelincuencia es una medida positiva del gobierno de la Presidenta Bachelet para aportar en el combate a este flagelo, pero no es suficiente.

En la editorial de ayer, comentábamos el caso de los vendedores ilegales de la Vega Techada, quienes a pasos de Carabineros siguen ejerciendo. Qué pueden hacer los efectivos policiales, si parteando a estos comerciantes, no se logra nada.

No es culpa de Carabineros la delincuencia, la responsabilidad radica en el sistema, en los líderes que existen, muchos que no manejan ni sus propias funciones o que están utilizándolo para fines personales.

El problema es que usted, estimado lector, con su voto, permite que todo esto esté mal. Total, es más fácil quejarse.

**Delitos de abigeato: un cuento de nunca acabar**

No sólo llega al alero de días más cálidos y largos. Septiembre viene acompañado de la celebración de las Fiestas Patrias.

Por ello, el aumento en el consumo de carne en cualquiera de sus formatos es algo que también acompaña a este mes; empanadas y asados son platos infaltables en la mesa de los chilenos si se trata de celebrar en grande.

Este mismo escenario, que trae consigo alegría y disfrute entre amigos, colegas y la familia, viene de la mano de un delito que -como es tradicional- aumenta durante esta fecha y que pareciera ser parte de la festividad nacional.

Los cuatros ven una oportunidad de incrementar sus billeteras durante estas fechas y el aguinaldo dieciochero para ellos podría quizás ser comparable al de cualquier ciudadano que se desempeña, a diario, en un trabajo estable y formal.

El abigeato es un delito que consiste en el robo y/o hurto de animales y que afecta, en su mayoría,

a pequeños campesinos o grandes agricultores que viven en sectores rurales de una determinada franja territorial.

Es muy común que estos animales, posteriormente, sean faenados para luego venderlos en el comercio ilegal o en aquellos lugares que no están establecidos sanitaria y legalmente.

Mientras existan personas que adquieran este tipo de insumos de forma ilegal, continuarán existiendo delincuentes dedicados a cometer este delito.

Es un tema delicado si se considera que al comprar este alimento en lugares que no están debidamente establecidos, la carne puede traer consigo enfermedades que afectarán a más de alguna persona que la haya consumido.

Asimismo, afecta la economía de aquellas personas que viven de la ganadería, a quienes con sacrificio y esmero logran comprar sus animales para poder tener una vida sustentable en el tiempo y poder brindarle estabilidad a sus más cercanos.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Prensa: **Nicolás Iribarra Iribarra**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**  
**prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com**  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**





## Carta abierta

# Fiscalización de licencias médicas

Con respecto a la Resolución, presentada por los diputados Giorgio Jackson, Gabriel Boric, Camila Vallejo, Alejandra Sepúlveda, René Saffirio, Valdo Mirosevic, Pedro Browne, Cristina Girardi, Karla Rubilar y Hugo Gutiérrez, solicitando a la Presidenta Michelle Bachelet que envíe uno o varios proyectos de ley que regulen la situación laboral de trabajadores con hijos menores de 18 con una enfermedad, queremos señalar nuestro total apoyo a una iniciativa como ésta, ya que es muy importante proteger a los trabajadores, y en especial, a los que necesitan una licencia médica por una situación tan dolorosa como la enfermedad grave de un hijo.

Consideramos de suma importancia legislar sobre esta materia, puesto que actualmente en el Artículo 199 del Código del Trabajo, sólo se establece un permiso de 10 jornadas laborales ordinarias al año, tiempo insuficiente cuando se tiene un hijo menor de 18 años padeciendo una enfermedad terminal o con riesgo de muerte. En ese punto coincidimos con los diputados en la necesidad de revisar la tramitación de licencias médicas y facilitarles la vida a aquellas familias que pasan por una situación tan lamentable.

Pero a pesar de lo loable de las propuestas para el proyecto, el documento se queda en los detalles y no ve el problema en su totalidad. Por

ejemplo, señala que la tasa de rechazo de Fonasa es de 5,5% y de las Isapres de 14,5% dando a entender que el porcentaje de rechazo de las aseguradoras privadas es demasiado alto e injustificado. Pero no explican que esto se debe a que las instituciones privadas invierten más en fiscalización, para poder detectar las licencias médicas sin fundamento o con evidente falta de éste o aquellas que se emiten sin apego a las guías referenciales establecidas para tener ciertos criterios comunes sobre patologías determinadas.

Al respecto, es importante señalar que la Ley 20.585 sobre Otorgamiento y Uso de Licencias Médicas es sumamente clara en establecer

sanciones para Fonasa e Isapres que rechacen licencias médicas sin justificación.

Ahora bien si analizamos la evolución de la tasa de uso de licencias médicas como la cantidad de días promedio que fueron pagados por Fonasa e Isapres los últimos 10 años, el aumento es de un 57% con un crecimiento promedio anual de 4,6%, sin que exista evidencia de un fundamento médico que lo justifique.

Estimamos que la problemática requiere una solución integral que ayude a fortalecer a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin), ya que a todas luces es una institución que se encuentra sobre cargada de trabajo. Creemos, que

es urgente incorporar más personal y fiscalizadores, para que todas las Compin puedan llevar a cabo su rol de manera óptima, si se considera que el 72% de los usuarios del sistema de salud pertenecen a Fonasa, y sólo el 28% a Isapres. Por este motivo, estimamos que es urgente dotar a las Compin de mayores recursos, asegurando así el adecuado pago de una licencia en casos de enfermedad real, y el rechazo de éstas en casos de licencias con falta de fundamento médico.

**Rodrigo Varela**  
Fiscal de Inmune



## Cartas al director

### VIENTOS DE CAMBIO

Señor Director:

Cada gobierno, municipio o lo que sea que se quiera instalar, dicen que "vienen vientos de cambio", pero realmente es siempre lo mismo, y no para mejor. Que penosa realidad.

*Luis Pincheira*

### DELINCUENCIA

Señor Director:

¿Por qué les da tanto miedo aplicar medidas drásticas contra los delincuentes? Los derechos humanos y tanta cosa que hay para protegerlos, cuando ellos lo único que han hecho es dañar personas. El otro día un padre y un hijo se fueron presos por defenderse. Me parece insólito realmente.

*Sandra Vásquez*

### LA RED, UNA AYUDA PARA BUSCAR TRABAJO

Señor Director:

Buscar trabajo puede ser una travesía atemorizante para muchos, y una frustración constante para otros. La tasa de desempleo en Chile alcanzó el 6,8% para el trimestre móvil marzo-mayo y la rutina de repartir currículums personalmente y revisar los avisos clasificados todas las semanas puede volverse una pesadilla por la falta de retroalimentación e interacción que representan.

LinkedIn es una red social dedicada a profesionales de todas las áreas, algo así como un Facebook para grandes empresas, Pymes, emprendimientos y trabajadores. Con más de 400 millones de usuarios registrados, la plataforma agrupa y facilita el contacto entre quienes buscan/ofrecen trabajo.

Lo primero es ingresar a [www.linkedin.com](http://www.linkedin.com) y registrar una cuenta. Una vez creado el perfil la recomendación es

completarlo con la información relevante que tengamos, acompañada de una foto tipo carnet (evitar la seriedad extrema, una leve sonrisa puede ayudar a generar empatía). Se aconseja destacar logros e intereses, evitar largas explicaciones y hacer lo posible por diferenciarnos del resto.

Para aprovechar la red social, es necesario conectarnos con otros profesionales y empresas. La plataforma nos da la opción de incorporar a nuestros contactos del correo electrónico y los invita automáticamente. Busque a compañeros de colegio, de educación superior o técnica, cualquier persona con la que haya interactuado en un entorno académico-laboral puede ayudarlo a encontrar trabajo. Consiga que empleadores anteriores o colegas escriban recomendaciones en su perfil, gesto que puede replicar con ellos.

Unirse a grupos pertinentes a su área de trabajo también es útil, ya que permitirá conectar con profesionales que no conozca. Manténgase alerta y actualice su información constantemente. Comparta contenido y hágase escuchar en LinkedIn, la clave está en no ser un espectador e interactuar para ganar visibilidad en un entorno competitivo.

**Leonardo González Ramírez**  
Periodista digital  
Universidad San Sebastián

### PODAS FUERA DE FECHA

Señor Director:

En estos últimos días he podido ver como se están "talando", es la palabra en vez de podar muchos árboles en la avda. Latorre. Árboles que en esta fecha ya están brotando, matando todo su follaje que en los meses venideros de primavera y por supuesto su sobra que nos cobija para el verano.

Hago un llamado a quienes corresponda que para los próximos años esto se realice con su debida anticipación y con los conocimientos necesarios de poda para que así los árboles no se presenten como mutilados.

*Juan Sepúlveda*

### CONSTANCIAS DE ACCIDENTES

Señor Director:

Dispone el artículo 168 de la Ley de Tránsito, que "en todo accidente del tránsito en que se produzcan daños, el o los participantes estarán obligados a dar cuenta de inmediato a la autoridad policial más próxima", agregando en su inciso segundo, que "Se presumirá la culpabilidad del o de los que no lo hicieren y abandonaren el lugar del accidente".

El artículo 177 de la ley, señala que "si en un accidente sólo resultaren daños materiales y los conductores acudieren a dar cuenta a la unidad de Carabineros del sector, dicha unidad hará constar el hecho en el Libro de Guardia, y sólo formulará la respectiva denuncia ante el Juzgado de Policía Local competente, si alguno de los interesados lo solicitare...".

Las normas mantienen su vigencia luego de que el artículo 9° de la Ley N° 20.931 de 05.07.2016, agregó un inciso cuarto en el artículo 168, disponiendo que "en todo caso, para hacer efectivos los seguros de daños a terceros o propios, el interesado deberá informar el siniestro mediante declaración jurada simple presentada ante la respectiva compañía aseguradora, y no se requerirá de otros actos o documentos expedidos por la autoridad policial, tales como constancias o denuncias".

La nueva norma, regula relaciones entre aseguradores y asegurados sin afectar la obligación de, al menos, dejar constancia, incluso a quienes mantengan seguros, evitando que se presuma su responsabilidad en los hechos en que hayan participado.

Habiéndose constatado que tanto la autoridad policial como los usuarios, han interpretado en ocasiones que se ha derogado la obligación de dar cuenta a la autoridad policial en caso de accidente, es necesario aclarar que dicha obligación mantiene su vigencia y se materializa dejando la respectiva constancia o la denuncia, en su caso.

**Leonardo Aravena**  
Profesor de Derecho Procesal y Derecho del Tránsito  
Facultad de Derecho  
Universidad Central de Chile



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

# Ministro de Energía e intendente dan el vamos a la Ley de Equidad Tarifaria

Entre las características de la normativa, anunciaron que se terminará para siempre con el cobro por corte y reposición de servicio eléctrico.

En el marco de la pronta ejecución de la Ley de Equidad Tarifaria, este miércoles el ministro de Energía, Máximo Pacheco, visitó la provincia de Biobío y llegó hasta las oficinas de Diario La Tribuna, en compañía de la seremi de la cartera, Carola Venegas y el intendente de la región, Rodrigo Díaz, ocasión en la cual destacaron que dentro de esta legislación se eliminaba el cobro por corte y reposición de la cuenta de luz.

El secretario de Estado, explicó que a partir de la cuenta de luz del mes de septiembre ya va a aparecer el descuento que significa la Ley de Equidad Tarifaria. "Vamos a terminar con la diferencia de tarifas que había entre las comunas del país, y el segundo aspecto es que existen 63 comunas del país que son grandes generadoras eléctricas, y Biobío es la capital energética de Chile, tiene una capacidad de generación inmensa, entonces queremos que esas comunas se beneficien con un reconocimiento con la cuenta de luz de sus habitantes".

Por su parte, el intendente de la región del Biobío, Rodrigo Díaz, agregó que "hay algo que a veces se queda en el tintero, pero esta ley que entra en vigencia ahora, además de

aplanar las cuentas nacionales, es decir estas diferencias de doblaje que había entre comunas en cuanto a costos y además de tener un premio a las comunas generadoras, eliminó algo muy gravoso para los hogares chilenos, que era el cobro por corte y reposición".

En ese sentido, la máxima autoridad regional, destacó que "esto es muy importante, porque la gente sabe que es complicado que aparte de pagar lo que adeudan, deben cancelar algo del orden de los 12 mil pesos por corte y reposición y eso fue eliminado, lo que fue un aporte de la Cámara de Diputados, lo que fue recogido por el ministerio y llevado como proyecto al Senado, por lo tanto también es un beneficio que va en auxilio a las familias para crear una situación de equidad de tal manera de evitar ese problema".

## EL DESCUENTO EN DOS TRAMOS

Asimismo, el ministro de Energía, explicó que el descuento comenzará, una parte, el próximo mes y luego en diciembre, para que desde ahí en adelante la rebaja quede para siempre.

En el caso de la provincia

de Biobío, estas cuentas tendrán un descuento del 27%. "Son las comunas de esta provincia, las que tienen una mayor generación dentro de la región, y además pagaban el precio más alto y va a beneficiar a 140 mil hogares", sostuvo Pacheco.

Por otra parte, la seremi de Energía de Biobío, Carola Venegas, enfatizó que "los habitantes de la provincia catalogando como una excelente noticia esta pronta ejecución de la Ley de Equidad, era un anhelo presente hace mucho tiempo en los habitantes, era una injusticia. Este es un gobierno que está comprometido con una mayor justicia social".

A su vez, expresó que también hay personas que todavía no tienen conocimiento de esta ejecución, "y ese es el desafío que hemos emprendido con el intendente y

ministro, de ir a conversar con las comunidades —especialmente— con aquellas que tienen el impacto más grande".

## FISCALIZACIÓN DE LA MEDIDA

Consultado por la manera en que se verificará que las medidas adoptadas por la nueva Ley de Equidad, el ministro de Energía, sostuvo que "en Chile las empresas no pueden dejar de cumplir los valores, las tarifas eléctricas están reguladas, por lo tanto del punto de vista práctico, las cuentas de la luz las regu-



ACUSÓ VICTIMIZACIÓN EN PLENA CAMPAÑA POLÍTICA

# Stark califica de “mal gusto” mensaje de alcalde por demora en pagos de horas extras

A su vez, informó que la Comisión de Finanzas aprobó el asunto con recomendaciones.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Molesta se exhibió la concejala de la Democracia Cristiana, DC, Teresa Stark, con el mensaje enviado por el jefe comunal, Esteban Krause, a los funcionarios municipales, en donde lamenta la demora en los pagos del personal de contrata, responsabilizando de ello al informe solicitado por algunas concejalas, en el contexto de la revisión por los altos pagos de horas extras.

La edil tuvo duras palabras para calificar el hecho y acusó un interés político en la misiva.

“A mí me parece de pésimo gusto que el alcalde se victimice, sobre todo en época de elecciones. (...) Nosotros nos enteramos del asunto, luego que algunos funcionarios molestos por el tema, nos reenviaran el mensaje a nuestros correos”, explicó.

Tras ello, Stark desestimó por completo que se les responsabilice del hecho, más aún cuando en el –supuesto– mensaje se argumenta que se debe –exclusivamente– a diferencias personales y políticas en

su contra.

“Él pide disculpas por la demora, diciendo que no es su responsabilidad. Agregando que nosotras estábamos pidiendo más antecedentes de costumbre, como si se estuviera ante una maniobra política, cosa que no me parece de ningún modo”, precisó.

## REUNIÓN DE COMISIÓN DE FINANZAS

La política DC aprovechó el contacto con La Tribuna para entregar detalles de la reunión sostenida al respecto por la Comisión de Finanzas, en donde se determinó que se liberen los pagos de horas extras a algunos funcionarios municipales.

“Hoy aprobamos como Comisión el asunto, con algunas observaciones y recomendaciones. Una de ellas, es que primero que nada se le pague las horas extras a los sueldos más bajos, en donde socialmente uno debe apuntar”, puntualizó.

Luego de ello, la edil precisó los puestos laborales que deberán ser priorizados, según la recomendación de la citada comisión.

“Estamos solicitando que se pague las horas extras a los trabajadores que están trabajando en talleres municipales, a los choferes y la gente que está encargada del reparto de agua en las zonas rurales”, detalló.

Consultada si con el presupuesto aprobado por la Comisión se resuelve el problema de los pagos de horas extras, la concejala expresó que “con



LA EDIL COMENTÓ QUE HOY SE APROBÓ en la Comisión de Finanzas los montos para el pago de los funcionarios con menos ingresos.

estos 90 millones de pesos, suponemos que si son bien utilizados y bien repartidos, esperamos que alcance a fin de año. Ya que no sería nada bueno que en 2 meses más estuvieran pidiendo una modificación presupuestaria para los sueldos más altos”, comentó.

Vale mencionar, que el acuerdo de la Comisión de Finanzas pasa ahora a votación del Concejo Comunal de septiembre, o en su defecto en una sesión extraordinaria, que sea solicitada por la máxima autoridad angelina.

Estimados funcionarios municipales:

Quiero expresar mi profunda solidaridad con todos nuestros funcionarios a contrata que por motivos absolutamente ajenos a mi voluntad y que todos conocemos, no han podido recibir el pago de sus horas extras.

Lamento que el informe solicitado por algunas concejalas haya retrasado y mermado sus ingresos durante estos meses. Más aún cuando esta situación se produjo por diferencias personales y políticas conmigo que terminaron en un perjuicio para ustedes.

Como alcalde, conozco de cerca el actuar altruista y esforzado de todos quienes, independiente de sus creencias ideológicas, día a día ponen su mejor esfuerzo al servicio de la comunidad sólo a cambio de una remuneración, que lamentablemente en el último tiempo no ha podido ser justa, debido a los hechos anteriormente expuestos.

Es por esto que estoy muy pendiente de que esta situación se solucione a la brevedad para beneficio de ustedes y de todos quienes, al igual que yo, han dedicado gran parte de sus vidas al servicio público.

Un abrazo afectuoso,  
Esteban Krause  
Alcalde de Los Ángeles

“A mí me parece de pésimo gusto que el alcalde se victimice, sobre todo en época de elecciones. (...) Nosotros nos enteramos del asunto, luego que algunos funcionarios molestos por el tema, nos reenviaran el mensaje a nuestros correos”.

Teresa Stark, concejala DC.

SERVEL NO ENCONTRÓ FALTA DE CONCORDANCIA

## TER revisará supuesto “acarreo político” en la comuna de San Rosendo



EL TER TIENE 10 DÍAS para pronunciarse por el supuesto padrón abultado en San Rosendo.

El denunciante del caso, Emilio Escobar, confirmó la información con un correo de la entidad electoral.

Con la finalidad de conocer si el Servicio Electoral se encuentra indagando el supuesto “acarreo político” en la comuna de San Rosendo, La Tribuna se contactó con la Unidad de Comunicaciones del Servicio Electoral, Servel, en la región

Metropolitana, en donde el denunciante, Emilio Escobar, aseguró presentó el requerimiento la semana pasada.

Fue así que desde el departamento de la entidad revisaron en su sistema si se encontraba alguna reclamación en trámite, sin embargo, indicaron que actualmente no se encontraba ninguna en curso.

En vista a ello, se consultó al director regional del Servel, Juan Eduardo Toledo, si estaba en antecedente de una revisión de la entidad en la citada comuna sanrosendina, sosteniendo desconocer cualquier solicitud en la provincia, precisando que sólo han recibido formalmente un reclamo de la comuna de San Fabián, en la provincia de Ñuble.

Tras ello, Toledo, para desestimar por completo el asunto, comentó que sólo se enteró del tema por la nota de prensa

publicada en La Tribuna, agregando que no se ha cursado ningún reclamo formal en la región, por lo cual no podía referirse al asunto.

### RESPUESTA DE DENUNCIANTE

Debido a ello, La Tribuna se contactó con el denunciante del caso, Emilio Escobar, quien acreditó con un correo del Servicio Electoral, que tuvo una respuesta formal de la entidad, en donde se le señalaba que el asunto debía ser derivado al Tribunal Electoral Regional, TER.

Escobar explicó el asunto, manifestando que “el martes me llegó un mensaje electrónico del Servel, que me indicaba que se debía remitir todos los antecedentes al TER. Ya que ellos, serán los que tendrán que hacer la revisión, ya que esta entidad está por sobre la

institución electoral”, precisó.

Consultado si el Servel entregó un primer pronunciamiento al respecto, el reclamante contestó que “me indican que el padrón electoral de la comuna subió sólo 300 votantes con respecto a los comicios pasados, por lo cual no encuentran falta de concordancia”, aseguró.

Pese a lo anterior, Morales sostuvo que esperará la resolución del TER, pues asegura que existe un padrón alterado en la comuna.

“El tema no es solamente de este año, sino de años anteriores, en donde el padrón electoral ha crecido abultadamente”, comentó.

Por último, vale mencionar que Morales aseguró que entregó los antecedentes en el TER la jornada de ayer, por lo cual dentro de los próximos 10 días este organismo deberá entregar un pronunciamiento al respecto.

## SENDA BÍO BÍO

## Capacitan a 175 profesionales de programa Vida Sana

Durante todo el presente mes el equipo de tratamiento del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol de la región del Biobío realizó una capacitación en instrumentos de tamizaje para detección del consumo de riesgo de drogas y alcohol y entrevista motivacional dirigido a la red de atención primaria de todos los servicios de Salud de la región.

Los talleres abordaron temas tales como: conceptos básicos acerca de las conductas adictivas, principios generales del modelo DIT (detección, intervención y referencia a tratamiento), instrumentos de tamizaje para población adulta y adolescente (ASSIST, AUDIT, CRAFFT), entrevista motivacional, entrenamiento en intervención breve y manejo de consumo de riesgo y riesgo alto.

El director del Servicio de Salud Talcahuano, Mauricio Jara Lavín, precisó que existe un gran porcentaje de consultas por el consumo de alcohol y drogas en los centros de atención primaria. "Muchos de los problemas de salud mental vienen por el uso excesivo de alcohol y de drogas, la importancia que estén unidas estas dos instituciones del Estado para ofrecer el mejor servicio en los dispositivos de la red a los beneficiarios del sistema", puntualizó.

Tras ello, la autoridad del servicio agregó que "los problemas asociados a salud mental son las principales causas de patologías y discapacidad en los problemas de salud pública. Que estén dos instituciones de Gobierno unidas en esta gestión me parece de la mayor importancia".

Vale mencionar que estos busca reforzar y ampliar las competencias técnicas en los

profesionales de los dispositivos de atención primaria del país en el adecuado manejo de herramientas de tamizaje del consumo de drogas y/o alcohol lo que permitirá reforzar la detección del consumo riesgoso, intervenir en la población para evitar el consumo problemático y realizar referencia a tratamiento cuando corresponda.

En tanto, Bayron Martínez, director regional de Senda Biobío enfatizó en el cumplimiento del compromiso presidencial de triplicar las atenciones a nivel primario. "Con esta capacitación y con este trabajo colaborativo que estamos desarrollando con Red Salud y todos sus servicios a nivel país nos va a permitir cumplir la meta presidencial de triplicar, y más que triplicar, la intervención breve y la detección temprana de consumo de sustancias en la atención



BENEFICIARIOS DE LOS TALLERES impartidos por las entidades públicas.

## ES BILINGÜE

## Presentan vídeo educativo intercultural en la provincia

Con la finalidad de fomentar una educación inclusiva, que contribuya al desarrollo conjunto y participativo de la lengua y cultura de los pueblos originarios, como también, a la formación de ciudadanos interculturales, es que el Ministerio de Educación, Mineduc, hace 10 años que viene implementando el programa Educación Intercultural Bilingüe.

Esta iniciativa pretende que los estudiantes adquieran conocimientos de la lengua y cultura de los pueblos originarios, por medio de prácticas pedagógicas y gestión.

En ese contexto, es que el Departamento Provincial de Educación de Biobío lanzó el "vídeo Educativo Intercultural Bilingüe", instrumento visual y tecnológico que tiene como objetivo poder ser más cercano a estudiantes, docentes, padres, madres y apoderados, así como también, ser una herramienta dinámica al momento de tener prácticas pedagógicas con los alumnos y alumnas que estén en establecimientos que tengan como sello la Educación Intercultural.

Al respecto la jefa provincial de Educación del Biobío, Mónica Colin, resaltó la medida, sosteniendo que "de



ESTA INICIATIVA pretende que los estudiantes adquieran conocimientos de la lengua y cultura de los pueblos originarios.

a poco se han ido sumando más establecimientos educacionales, y por ende, vemos que es necesario apoyar para que la cultura de nuestras comunidades indígenas se mantenga, sobre todo la lengua, para que siga de generación en generación", manifestó.

Por su parte, la profesora tradicional del programa de Educación Intercultural Bilingüe de Santa Bárbara, Margarita Manquepi, sostuvo que "nosotros con estas herramientas nos sentimos más seguras como educadoras, ya que así los estudiantes aprenden mucho más", agregando que actualmente toda educación se debe ir adaptando.

Cabe destacar, que la

distribución del material audiovisual se hará en toda la provincia, específicamente, en aquellos establecimientos educacionales focalizados con el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, así como también, en los colegios y escuelas que deseen de forma voluntaria contar con la herramienta educativa, tal como se ha hecho ya con un establecimiento de Los Ángeles y Cabrero.

Por último, vale precisar que la filmación y preparación del vídeo se realizó desde el mes de julio del presente año, y en su contenido se puede encontrar cuentos, canciones, testimonios de la comunidad, entre otra información de interés educativo.



#hablaen+

**"El 11% de jóvenes de entre 10 y 18 años, Chile, reconoce haber utilizado el celular para hacer daño."**

TODO LO QUE DEBE SABER

# Conozca los pro y contra al comprar con tarjetas de crédito y débito por internet

Un uso incorrecto de las tarjetas puede acarrear en el consumidor desagradables consecuencias.

## TARJETA DE CRÉDITO

Una tarjeta de crédito es la que permite realizar compras que se pagan a futuro, ya sea en cuotas o dejarlas para fin de mes, por lo que sirve para que las personas adquieran algún producto o servicio sin la necesidad de tener dinero en su cuenta.

Al hacer un pago, el consumidor adquiere una deuda con su entidad financiera, por lo que esta se asegurará que la persona tiene ingresos o capacidad de devolverla antes de otorgarle una tarjeta de crédito.

## TARJETA DE DÉBITO

Una tarjeta de débito es en la que las compras realizadas se cargan directamente y de manera instantánea en su cuenta, ya sea una libreta de ahorros, una cuenta corriente o incluso una póliza de crédito.

Por lo que es necesario tener un saldo para poder realizar el pago con esa tarjeta.

Por otro lado y situadas dentro de esta segunda modalidad, también existen las denominadas tarjetas virtuales, creadas –específicamente– para realizar pagos de forma rápida y segura por Internet. Estas tarjetas se recargan del mismo modo que las antiguas tarjetas de prepagó usadas en los teléfonos móviles.

Esta nueva modalidad resulta un medio muy cómodo -no tiene soporte físico- y seguro para pagar por internet o desde el móvil, sin necesidad de utilizar tarjeta física.

Además, permite la consulta de movimientos y es fácil de cancelar.

Para acceder a una tarjeta virtual, únicamente deberá consultar en su banco si cuentan con este beneficio, y realizar los trámites correspondientes.

Cada vez está más amplio el comercio por internet, ofreciendo evidentes ventajas para sus clientes, como su rapidez y comodidad a la hora de hacer los trámites para elegir y comprar el producto, así como páginas web pertenecientes a todo tipo de tiendas ofrecen sus productos con un cobro adicional, el que en muchos casos no tiene un valor tan elevado.

Productos que, quizás, no se encuentran fácilmente en las tiendas físicas, ya sea por su poco stock o su precio más elevado que en internet. Pero, aunque la compra online se esté transformando en una práctica, muchos internautas no terminan de confiar en los métodos de pago online, por miedo a que alguien tenga acceso a sus claves, extraiga dinero de la cuenta bancaria o cobre más de lo acordado.

A pesar de estos, el hacer los pagos de forma rápida y segura es sencillo, mediante una tarjeta de crédito o de débito.

A la hora de formalizar un pago online, y –únicamente– si se elige realizar la operación directamente con tarjeta, se puede optar entre pagar el producto con una tarjeta de crédito o débito, pero es importante tener en cuenta las diferencias de ambas opciones antes de realizar el trámite.



AUNQUE LA COMPRA ONLINE se esté transformando en una práctica común, muchos internautas no terminan de confiar y entender en los métodos de pago con tarjetas.

## CARACTERÍSTICA DE LAS TARJETAS

### DÉBITO

- Ayuda a llevar un control de lo que se gasta.
- Se puede hacer extracciones de dinero en oficinas y cajeros automáticos, además de efectuar pagos en comercios.
- Es necesario que existan fondos suficientes para hacer frente al pago o a la retirada de efectivo.
- Los gastos que se abonan con tarjetas de débito se descuentan al instante del saldo en cuenta.
- No hay intereses ni pagos aplazados.
- Para disponer de una, es necesario tener una cuenta en algún banco.
- Si no hay dinero en la cuenta, no se pueden realizar compras.
- Cuentan con menos medidas de protección y seguros, si tiene problemas con el producto que compra.

### CRÉDITO

- Permiten hacer compras sin la obligación de desembolsar la totalidad del dinero en el momento, y con la posibilidad de devolverlo en varios plazos.
- Para su obtención se exige la domiciliación de la nómina o pensión o la garantía de unos ingresos estables.
- Su utilización tiene las mismas consecuencias que disponer de un crédito o cualquier otra modalidad de financiación.
- El límite de crédito significa que el banco no atenderá pagos por encima de una determinada cantidad.
- Algunas tarjetas ofrecen descuentos mensuales en función de la cantidad mensual gastada, otras dan puntos para hoteles o vuelos o puntos canjeables por regalos, etc.
- Un gran beneficio de las tarjetas de crédito es la protección contra el fraude. En el momento en que el usuario notifica el fraude en su tarjeta, ya no es responsable de las cantidades defraudadas.
- Si se realiza una compra de un objeto defectuoso, también se está protegido por el seguro de la tarjeta.
- Si se extrae dinero de un cajero con la tarjeta de crédito, se cobra una serie de intereses.

## Conaf llamó a trabajar para el cuidado de los parques nacionales

Este miércoles la corporación nacional forestal –Conaf– celebró el Día de los parques nacionales, con una actividad desarrollada en las dependencias de la Gobernación provincial de Biobío.

El motivo por el cual la celebración se realizó en la capital de la provincia de Biobío, es porque el parque nacional de la región –Laguna del Laja– se encuentra en esta zona, así lo explicó el jefe del departamento de áreas protegidas

de Conaf, Alberto Bordeu.

A su vez, agregó que en la actividad se llevó a cabo una charla a docentes de distintas escuelas para que estos les enseñen a los más pequeños sobre los cuidados a los parques nacionales.

“En la región estamos realizando la celebración del parque nacional con el que contamos en la región del Biobío, que es el Parque Nacional Laguna del Laja, es por eso que vinimos acá a la Gobernación de la

provincia del Biobío, y contamos con esta charla del guardaparques Miguel Infante, que nos expuso en los principales valores que estamos conservando ahí. Y nosotros invitamos –principalmente– a profesoras del programa de educación ambiental que desarrolla Conaf y que trabajan con escuelas que han sido certificadas ambientalmente”.

Asimismo, Bordeu destacó que –actualmente– trabajan para mejorar el servicio, debido a que es en esta

época donde más público lleva, producto de la nieve que hay en el lugar.

“De hecho esta época es una de las de mayor trabajo para nosotros, porque contrariamente de lo que la gente cree, la mayor concentración de visitantes las tenemos en los meses de invierno, porque la gente va atraída por el fenómeno de la nieve”.

A su vez, agregó que para esa situación, refuerzan su equipo de guardaparques y tratan de regularizar un plan de contingencia, en el cual se trabaja con Vialidad, Carabineros, el Club de Esquí –que tiene instalaciones–, de modo de poder coordinar y que esta visita se pueda realizar de forma ordenada.

A su vez, Miguel Infante, guardaparques y administrador subro-

gante del Parque Nacional Laguna Laja, explicó algunas medidas que se expusieron en la charla para mantener de buena forma el sitio. “Primero que todo es el cuidado y el respeto, tenemos que considerar que los parques nacionales son lugares predestinados a la conservación y protección, dentro de un parque nacional, lo idea es cuidarlo, no trayendo ni introduciendo nada, este debe desarrollarse de la forma más natural posible”.

Finalmente, Infante explicó que el cuidado lo hacen evitando la circulación por lugares no habilitados, utilizando sólo los senderos de excursión o miradores que estén habilitados para ellos, y no introduciendo animales domésticos.

DENUNCIA FUE CONSIGNADA EN CARABINEROS

# Caravana fue atacada con piedras y palos al intentar ingresar a fundo Los Chenques

Se intentaba hacer efectivo pronunciamiento de la Corte de Apelaciones, que dispuso el desalojo de la comunidad de Cauñicú.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Como “una emboscada” fue calificada por el empresario y dueño del fundo Los Chenques, Pedro Esquerré, el ataque con piedras y palos a una caravana de vehículos de su propiedad, al intentar ingresar al citado predio, tomado desde febrero de este año por 12 familias de la comunidad indígena de Cauñicú.

Según los antecedentes consignados en el parte de Carabineros de la Tenencia de Alto Bío Bío, un camión Ford cargo, patente ZY-2526, resultó con el parabrisas y vidrio de costado derecho quebrados, como también una camioneta Nissan Navara, patente GZGC-85, la cual terminó con el espejo del lado derecho roto.

El propietario del fundo narró así a La Tribuna esos minutos de tensión, expresando que “eran unos 15 a 20 indígenas que estaban preparados para recibirnos, ya que habían cerrado el camino de acceso con un tractor. Cuando los camiones llegaron al lugar, les lanzaron piedras y palos

intimidando a los conductores, que se dirigían con material de trabajo para la futura construcción de mini centrales”, precisó.

La medida se ejecutó en el contexto del reciente pronunciamiento de la Corte de Apelaciones de Concepción, a la causa 6170 2015, que dispuso que la comunidad de Cauñicú debía retirar todo obstáculo del camino y permitir el ingreso de Esquerré.

## ORDEN DE DESALOJO PASADO

Cabe destacar, que no es la primera vez que los comuneros en toma se resisten al desalojo, ya que el tribunal de alzada se pronunció hace algunos meses de la misma forma, sin que los comuneros dieran curso a la resolución judicial.

## INSISTENCIA DE ESQUERRÉ

En vista al reciente desato, se le consultó al propietario del fundo la razón que no fuera acompañado por la fuerza pública, ante lo cual expresó que “Carabineros va actuar siempre y cuando tenga la orden de



RECORDEMOS QUE EL FUNDO se encuentra tomado desde febrero por doce familias mapuches.

la justicia. Hasta ahora este mandato ha estado medio difuso. Fue por ello, que ese día debieron habernos acompañado, no obstante, se bajaron porque no estaba la disposición expresa”, explicó.

A raíz de lo anterior, se le preguntó qué medidas legales van a adoptar ahora, contestando Esquerré que “estamos pidiendo a la Corte que Carabineros nos acompañe, en un número más o menos consistente, con la finalidad de asegurar el ingreso de nuestros operarios al fundo”, detalló.

## CONTEXTO DE LA TOMA

Vale mencionar que cuando se tomaron las 12 familias el predio

“Cuando los camiones llegaron al lugar, les lanzaron piedras y palos intimidando a los conductores, que se dirigían con material de trabajo para la futura construcción de mini centrales”.

Pedro Esquerré, empresario y dueño del fundo Los Chenques.

en cuestión, reivindicaron derechos ancestrales sobre las tierras y manifestaron su rechazo a los proyectos energéticos que se buscan instalar en la zona. Fue así como en esa oportunidad el lonko de la comunidad, Marcelino Queupil, manifestó al

respecto: “nuestra determinación es definitiva e irrevocable, ya que junto con recuperar nuestro territorio, también buscamos mantener intacta la naturaleza que existe en el lugar, puesto que se pretende construir una central de paso”, argumentó.

SE DEMORARON MÁS DE 20 MINUTOS EN DERIVAR AMBULANCIA

## Llaman al SAMU local y son atendidos por la central de Ñuble



REQUERÍAN un transporte de emergencia para trasladar a una adulta mayor con un severo cuadro pulmonar.

Una situación que pudo tener consecuencias fatales, le ocurrió a una familia angelina, que llamó el pasado domingo al mediodía al fono de emergencia 131, para solicitar la atención del Servicio de Atención Médica de Urgencia, SAMU, para trasladar a una adulta mayor de 86 años, que sufría un severo cuadro pulmonar.

Lo anterior, porque al intentar solicitar una ambulancia, fueron —extrañamente— derivados a la central del SAMU en la provincia de Ñuble, específicamente, en la comuna de Chillán, situación que provocó una demora considerable del servicio de emergencia.

El hecho fue narrado por la nieta de la usuaria que necesitaba atención de urgencia, Lorena Aguilera, quien sostuvo que “mi abuelita estaba ahogándose como a las 12:00 de la tarde, por lo cual llamamos de emergencia al 131, para pedir una ambulancia. Sin embargo, nos atendieron desde Chillán y tras varias preguntas, recién después de 20 minutos se pudo derivar un transporte de emergencia desde acá”, comentó.

Esto no fue lo único que sucedió ese día, ya que los primeros llamados por red fija al mismo 131, derivaban la llamada a Bomberos de la comuna, como confirmó la hija de la afectada, Rosa León.

“Nosotros llamamos como 5 veces por el teléfono de red fija, siendo en las mismas oportunidades atendidos por la central de Bomberos. Incluso tuvimos que pedirle disculpas a la señorita que atendía”, comentó.

Afortunadamente desde la misma central en Ñuble se pudo derivar la ambulancia, logrando finalmente atender a la mujer de tercera edad, que fue diagnosticada —finalmente— con un complejo cuadro de bronconeumonía en el hospital base angelino.

## RESPUESTA DE SERVICIO DE SALUD

Desde el Servicio de

Salud Biobío respondieron lo siguiente: El día domingo 21 los teléfonos del SAMU funcionaron con absoluta normal, recibiendo 42 llamadas en total.

Tras ello, sostuvieron que existen problemas con el enrutamiento del número SAMU (131), por parte de dos compañías telefónicas, aunque ambas utilizan el mismo BTS (Base Transceiver Station). El Servicio de Salud Biobío contactó a las compañías involucradas quienes se comprometieron a dar solución al tema a la brevedad.

Por último, desde la entidad indicaron que es importante que cuando los usuarios tengan problemas de este tipo hagan la denuncia correspondiente a través de oirs.minsal.cl, con el objetivo de dar seguimiento y respuesta para solucionar en el menor tiempo posible estos inconvenientes.

ANTISOCIALES HABÍAN ROBADO EN SU CASA

# Oportuna llamada al 133 permitió capturar 5 delincuentes en calle Ercilla

De ellos, cuatro mantenían antecedentes por delitos reiterados en la capital provincial de Bío Bío; asimismo, todos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

La oportuna denuncia efectuada al nivel 133 permitió detener a cinco delincuentes que sustrajeron especies desde el interior de un hostel, en la comuna de Los Ángeles.

La información entregada a Carabineros sostenía que cinco personas salían de dicha residencial con un generador eléctrico y una caja de herramientas, especies que estaban guardadas en una bodega.

El hecho ocurrió durante la madrugada de este martes en calle Ercilla, a la altura del 400, hasta donde concurrió Carabineros a fin de adoptar el procedimiento de rigor.

Al ver la presencia de efectivos policiales en el lugar, estas personas "se dieron a la fuga dejando las especies abandonadas en avenida Tucapel esquina Pacífico, logrando darles alcance en diferentes arterias del sector tanto con la cooperación de personal de la SIP como operativo", relató el comisario de Carabineros de Los Ángeles, mayor Carlos Jara.

Se trató de C.M.C., de 45 años;

D.S.B., de 23 años; D.P.C., de 20; C.T.M., de 24; J.R.M., de 20 y H.P.S., de 20. De ellos, cuatro mantenían antecedentes por delitos reiterados en la comuna de Los Ángeles.

Se trató de dos mujeres y tres hombres, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles por el delito de robo en lugar habitado.

El oficial detalló que, entre las 8 de la mañana de este martes y las 8:00 horas de este miércoles, Carabineros de Chile realizó 612 controles sólo en la comuna de Los Ángeles.

Del total, 120 corresponden a controles de identidad; 22 a locales de alcoholes y 263 controles vehiculares. Además, se cursaron 62 infracciones al tránsito.

En este sentido, Jara expresó que la policía uniformada está trabajando para brindar mayor seguridad a los habitantes, puntualizando que Carabineros de Chile es la frontera entre los delincuentes y la comunidad.



SUCESO OCURRIÓ durante la madrugada de este martes en calle Ercilla, a la altura del 400.

## LAJA

La madrugada de este martes, un hombre fue arrestado por mantener una orden de detención vigente en la comuna de Laja.

El hecho ocurrió a eso de las 1:35 horas, en circunstancias en que personal policial de la Subcomisaría de Carabineros de Laja realizaba un

patrullaje preventivo por la población Altos del Laja.

Al llegar a la intersección de calle Violeta Parra y Cerrillos, personal policial le efectuó un control de identidad a una persona que se encontraba transitando por el lugar.

Al consultar sus antecedentes quedó al descubierto que mantenía una orden de detención vigente por

el delito de lesiones leves, por lo cual fue arrestado.

El hombre, de 34 años, quedó a disposición del Ministerio Público y fue dejado en libertad, citado a comparecer al Juzgado de Garantía de Laja.

Esta persona registra antecedentes por violencia intrafamiliar y por los delitos de hurto y lesiones en riña.

TANTO EN LOS ÁNGELES COMO EN OTRAS COMUNAS DE BÍO BÍO

## Operativo de la PDI termina con 15 detenidos con órdenes vigentes

Las diligencias fueron encabezadas por detectives de la Brigada de Investigación Criminal angelina, permitiendo arrestar a hombres que eran requeridos por diferentes delitos, como hurtos, estafa o drogas.

Un total de 15 personas detenidas ha sido el saldo de un operativo encabezado por personal de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles.

Las diligencias se han efectuado durante toda la semana, a través de información proporcionada por la oficina provincial de Bío Bío de la PDI en torno a personas que mantienen órdenes de detención pendientes en su contra.

De esta forma, entre el lunes y hasta la mañana de este

miércoles, detectives arrestaron a 15 personas que eran requeridas por la justicia por distintos tipos de ilícitos.

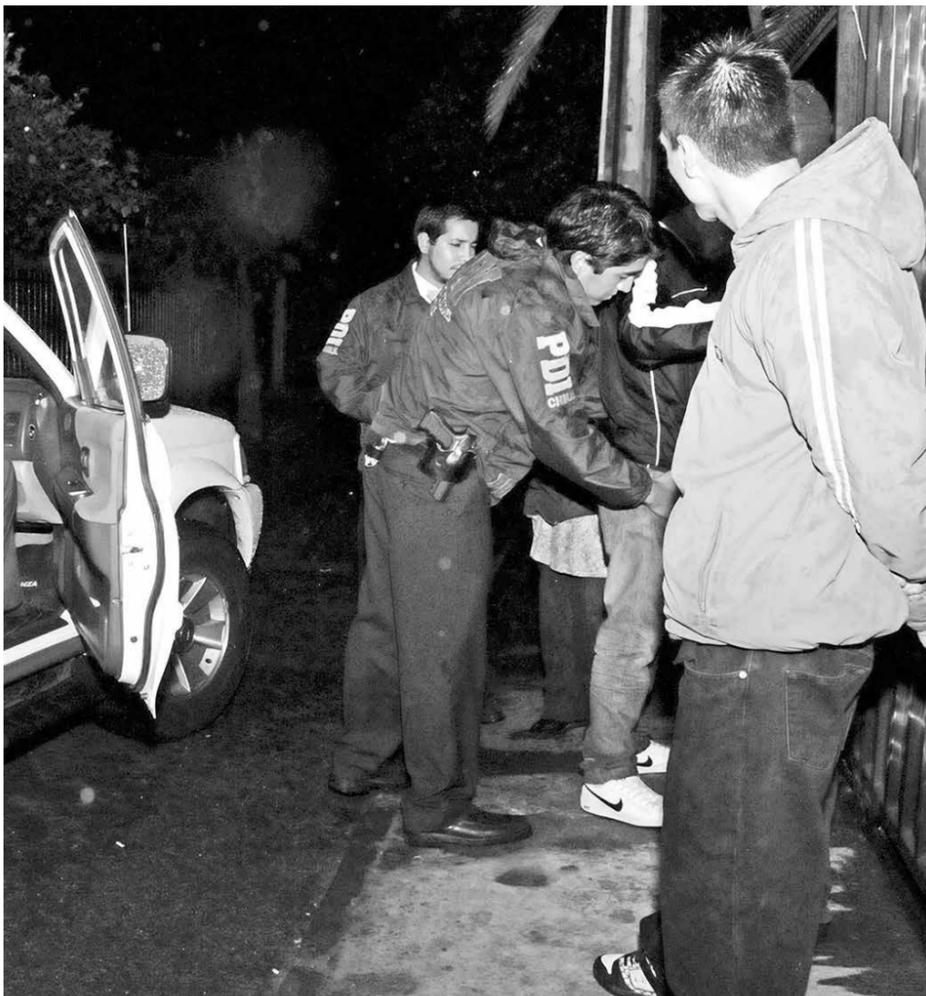
Las diligencias fueron realizadas tanto en distintos sectores de la comuna de Los Ángeles como en otras ciudades de la provincia de Bío Bío.

Estas personas mantenían órdenes de detención vigentes por delitos de receptación, hurto, estafa, infracción a la Ley 20.000,

robo en lugar habitado y robo de bienes nacionales.

El jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Los Ángeles, subprefecto Jorge Valdés, relató que este tipo de iniciativas resultan fundamentales para ellos y se enmarcan en lo que es el artículo 12 y 85 de la nueva agenda en materia delictual.

Estos últimos, "nos otorgan las facultades para efectuar este tipo de labor. Creemos que con este tipo de hechos estamos dando tranquilidad a la población, considerando que existen menos personas que tienen una orden de detención en su contra y que, de alguna u otra forma, podrían cometer algún otro delito", relató Valdés.



LOS DETENIDOS eran requeridos por delitos de receptación, hurto, estafa y robo en lugar habitado, entre otros.

IMPLICA MAYOR DOTACIÓN POLICIAL EN EL SECTOR

# Operativos de Carabineros han reducido 50% el delito en villa Los Cóndores

Dichas acciones se enmarcan dentro del rol que le compete a la Institución en cuanto al acercamiento con la comunidad y tras diversas reuniones sostenidas con dirigentes y habitantes del sector.

Como una forma de disminuir la sensación de inseguridad, Carabineros de Chile implementó un servicio policial especialmente en villa Los Cóndores, en la comuna de Los Ángeles.

La medida se enmarcó dentro del rol que le compete a la Institución en cuanto al acercamiento con la comunidad y tras diversas reuniones sostenidas con dirigentes y habitantes del sector, en las que han planteado sus demandas en materia delictual.

Villa Los Cóndores se emplaza en el sector surponiente de la comuna de Los Ángeles y delimita, al sur, con el estero Quilque, al poniente y al norte con villa Los Profesores y al oriente con villa

Lomas de Santa María.

En lo que va del año, y hasta el 10 de agosto de 2016, efectivos policiales han efectuado un total de 726 controles sólo en dicho sector.

El comisario de Carabineros de Los Ángeles, mayor Carlos Jara, detalló que –del total- 613 corresponden a controles vehiculares y 86 a controles de identidad. Asimismo, se han realizado 17 fiscalizaciones a locales comerciales y 13 a locales de alcoholés.

Asimismo, los esfuerzos realizados por Carabineros de Chile han permitido disminuir en un 50% los delitos sólo en esa zona.

“De acuerdo a las exigencias que nos plantea la comunidad y a través de esta

relación cercana, empática y comprensiva con los ciudadanos es que hemos dispuesto un aumento de carabineros en ese sector, todos los días”, expresó el oficial.

La medida se enmarcó de acuerdo a los compromisos adquiridos en diferentes reuniones realizadas en la Gobernación Provincial de Bío Bío, en las que el alto mando se comprometió a incrementar la presencia policial en villa Los Cóndores.

Este servicio policial permanente nació de los planteamientos de las demandas de los vecinos; “nos hicieron saber la sensación de inseguridad que les está afectando y es por ello que como institución tomamos acciones inmediatas para dar tranquilidad”, expresó Jara.

El oficial agregó, además, que la idea es que los chilenos duerman, se desplacen y vivan tranquilos, adoptando todos los cursos de acción necesarios para atender a ello. Además, recordó la importancia de las denuncias al momento de combatir los delitos, resultan-



**LOS ESFUERZOS REALIZADOS** por Carabineros de Chile han permitido disminuir en un 50% los delitos en villa Los Cóndores.

do ser una herramienta fundamental para ello.

La denuncia “es el insumo que nos permite saber dónde están ocurriendo los delitos y dónde tenemos que destinar nuestros recursos para poder

disminuir la cifra de ilícitos que se cometen en la comuna”, expresó Jara.

Son éstas las que le permite a Carabineros de Chile adoptar las acciones concretas a fin de atacar el delito por lo que

llamó a la comunidad a cooperar ante cualquier situación sospechosa que vea al exterior de sus hogares, en los lugares donde efectúan compras o en los sitios donde cotidianamente se movilizan.

PARA QUE SEA MÁS FÁCIL IDENTIFICARLOS EN CASO DE ROBO

## PDI llama a conocer IMEI de aparatos tecnológicos para facilitar su búsqueda



**A LA FECHA**, han recuperado 543 millones de pesos en especies cuyo origen ha sido producto de ilícitos de robo.

A la fecha, han incautado más de 543 millones de pesos en especies cuyo origen ha sido producto de ilícitos de robo, receptación y apropiación indebida, entre otros.

Que las personas guarden la identificación de sus aparatos tecnológicos es el objetivo de una campaña que impulsa la Policía de Investigaciones.

Esta apunta a “almacenar los datos de todas las especies electrónicas que se encuentran al interior de una casa y que puedan ser blanco de sustracción, tales como celulares, tablets y televisores”, explicó el jefe de la Brigada de Investigación Criminal de

la PDI de Los Ángeles, subprefecto Jorge Valdés.

El oficial de la policía civil, explicó que todos estos bienes traen consigo un código, una identificación. “Hemos lanzado esta campaña con la finalidad de tener a mano las series de estos equipos con el objetivo de que, al momento de pesquisarlos, sean ubicados fácilmente”, relató Valdés.

Asimismo, detalló que detectives han encontrado equipos computacionales sustraídos en la comuna de Los Ángeles, en ciudades como Santiago, Temuco y alrededores.

“Para nosotros es importante informarle a la comunidad de esta situación por cuanto esto nos va a facilitar el monitoreo de estos equipos”, dijo Valdés.

A la fecha, han recuperado 543 millones de pesos en especies cuyo origen ha sido producto de ilícitos de robo, receptación y apropiación indebida, entre otros.

Muchos de estos decomisos “han sido ayudados por los números de IMEI de los celulares, de los números seriales que aparecen en los notebooks y equipos ubicadores de los tablets”, relató el oficial de la policía civil.

Como Policía de Investigacio-

nes de Chile, añadió Valdés, quieren contar con dicha información para poder asociar estos equipos a una persona y detener a los responsables de la receptación o ventas de estos bienes.

Asimismo, detalló que estos números bien pueden ser registrados en un cuaderno o nube de almacenamiento.

### RECOMENDACIONES

El subprefecto Jorge Valdés entregó una serie de recomendaciones para evitar que las personas y sus bienes (como casas) sean víctimas de delitos.

- Adoptar medidas de autocuidado a fin de no ser vulnerables ante la presencia de personas que quieran perpetrar un delito.

- Mantener la puerta enganchada con la cadena de seguridad y nunca mencionar que está sola, en caso de que así sea.

- Las puertas exteriores mantenerlas con llave cuando estén en el interior o cuando deban salir y dejar la casa sola.

- Al interior de los vehículos, no dejar especies a la vista de otras personas porque generalmente van a tentar a los delincuentes.

ORGANIZADO POR ESCUELA DE LENGUAJE MILLARAY

# Encuentro comunal de Cueca de Educación Parvularia

El martes recién pasado se realizó el 5º Encuentro Comunal de Cueca de Educación Parvularia en Los Ángeles.

La iniciativa fue organizada por la Escuela de Lenguaje Millaray y patrocinada por la Provincial de Educación de Bío Bío.

El evento se desarrolló en el Teatro Municipal y estuvo dirigido a todos los niños y niñas que cursan nivel medio mayor, 1º y 2º nivel de transición de las escuelas municipales, además de colegios particulares subvencionados, colegios particulares, jardines infantiles particulares, Integra, Junji y escuelas de lenguaje de la comuna.



Sofía Guajardo, Gabriel Rebolledo y Valentina Zagal.



Bastián Jara, Martina Sáez y Agustín Carrasco.



Teresa Díaz, Patricia Salgado, Mía Orellana y Pía Alarcón.



Valentina Obreque, Joaquín Vivanco y Josefá Burgos.



Nicolás Araya, Antonia Castillo, Sofía Muñoz y Sebastián Jara.



Pamela Núñez, Pamela Sanhueza y Vicky Carrasco.



Valeria Anabalón, Johanna Pulgar y Rosa Inostroza.



Cristian Mena; Romina Musler, directora Jardín Millaray y Mario Inostroza.

EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

# Masiva celebración del Día del Niño en el Polideportivo

Con la intención de conmemorar el Día del Niño, se efectuó una actividad en el Polideportivo con el objetivo de hacerlos disfrutar de una atractiva jornada.

Esto se realizó el fin de semana recién pasado, donde cientos de niños y niñas llegaron a disfrutar de cada una de las actividades y juegos preparados.

Los menores, acompañados de sus padres, dieron un gran respaldo a la realización de esta actividad, ya que llenaron las instalaciones, donde corrieron, saltaron, se subieron a los juegos disponibles y pudieron celebrar su día.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Sofía Gatica, Tamara Campos, Monserrat Abarzúa y Kiara González.



Matías Figueroa, Francisco Campos, Joaquín Rivera y David Rivera.



Ámbar Parada, Ignacia Arteaga y Maral Auac.



Fernanda Ramírez, Ariel González y Rocío Ramírez.



Julio Merino, Rocío Luna y Maximiliano Luo.

## CENTRALES HIDRÁULICAS DEL LAJA Y BIOBÍO DE ENDESA CHILE CELEBRARON EL ANIVERSARIO N°68 DE SU UNIDAD DE NEGOCIOS

• La central Abanico es la más antigua de este complejo industrial, que en su conjunto genera más de 2 mil MW en la Provincia de Biobío.

Con un almuerzo de camaradería celebraron los trabajadores de las centrales hidráulicas del Laja y Biobío, el aniversario de su Unidad de Negocios el pasado viernes 19 de agosto en Los Ángeles, al que asistieron más de 120 personas, entre colaboradores directos y personal de las empresas contratistas asociadas.

Cabe destacar que esta Unidad de Negocios está conformada por 6 centrales en total, distribuidas en dos cuencas hidrográficas con 3 centrales en cada una de ellas: Cuenca del río Laja: El Toro, Abanico y Antuco y cuenca del río Biobío: Pangué, Ralco y Palmucho, que en total generan más de 2 mil MW. Siendo la central Abanico la más antigua, que data de 1948.

En esta unidad de negocios se desempeñan 184 trabajadores y 7 empresas contratistas, que permanentemente están entregando lo mejor de sí para que las unidades generadoras de Endesa Chile continúen aportando su energía al Sistema Interconectado Central y con ello fortaleciendo el desarrollo del país, siendo los pilares fundamentales la seguridad de las personas, el cuidado al medio ambiente y la sostenibilidad con las comunidades en las que estamos insertos.



ATENDIDOS GRATUITAMENTE 250 USUARIOS

# Rere fue el centro del operativo de especialidades del Colegio Médico

**D**oscientas cincuenta atenciones médicas se cumplieron el pasado sábado en la lejana localidad de Rere en la comuna de Yumbel en el marco del operativo médico realizado por Consejo Regional Los Ángeles del Colegio Médico de Chile y que contó con el apoyo logístico del Servicio de Salud Bío Bío y la Municipalidad de Yumbel.

La jornada convocó a 20 médicos de 12 especialidades, a los que se sumaron los médicos generales de zona, odontólogos especialistas,

enfermeras, matronas, técnicos paramédicos, asistente dental, conductores y el equipo de gestión de lista de espera del SSBB, quienes se congregaron en las instalaciones de la posta, el museo y la escuela de Rere, y la posta de la localidad de Río Claro para atender a usuarios de toda la comuna de Yumbel. Para la mejor atención de los usuarios, los especialistas recibieron apoyos diagnósticos como ecógrafos, equipos dentales, electrocardiograma, equipamiento clínico en general, y medicamentos; con el fin

de entregar la atención y resolver los problemas de salud de los habitantes de Yumbel.

En la jornada se realizaron 250 atenciones médicas, de las cuales 160 correspondieron a consultas de especialidad, entre las que se encuentran neurología, cirugía infantil, cirugía adultos, traumatología, gastroenterología, dermatología, cardiología, ginecología, oftalmología, pediatría, radiología, nefrología, odontología rehabilitadora, y 90 a consultas de morbilidad que fueron atendidas por los médicos generales de zona.

La jornada contó con la presencia del Dr. Enrique Paris, presidente nacional del Colegio Médico, quien prestó atención pediátrica a menores de esa comuna.

Respecto a esta iniciativa el, Dr. Enrique Paris, afirmó que la entidad lleva adelante estas acciones en varios lugares del país. "Estamos colaborando en muchas regiones, el Colegio Médico con los Servicios



PARTE DEL EQUIPO de profesionales que participó del operativo.

de Salud tratando de bajar las listas de espera. Aquí en Rere, hemos atendido a 250 personas y al igual que en la mayoría de regiones del país uno ve que la mayoría de los que consultan son personas mayores".

Sobre la importancia del operativo, resaltó el impacto social de este tipo de iniciativas, señalando que "vale la pena venir, la gente necesita atención, a veces necesita una

opinión del especialista para que oriente su tratamiento o interconsulta, así es que para mí ha sido muy satisfactorio". Reiteró el compromiso del Colegio Médico de continuar realizando este tipo de atenciones masivas en los lugares más apartados del territorio nacional, señalando que el espíritu de esta iniciativa, "seguirá siendo el de llevar la salud donde la gente más lo necesita y tam-

bién para que los médicos más jóvenes, los médicos generales de zona, conozcan la realidad de las zonas más apartadas".

Agregó que "sin duda, es un gran aporte que hace el Colegio Médico a la salud pública", porque es en estos lugares donde se nota la falta de especialistas, por lo que se debiera ver la forma de "redistribuir a los especialistas a lo largo de todo Chile".



VEINTE ESPECIALISTAS MÉDICOS participaron de la atención de pacientes.

SÍGUENOS TAMBIÉN EN

latribuna.cl  
en su versión móvil

Toda la información de la provincia del Bío Bío,  
más fácil, rápido y sencillo.

www.latribuna.cl

Informar es nuestro trabajo, la verdad nuestro compromiso.



La Tribuna  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



San Cristóbal  
97.5 fm

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.

Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699

**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl

**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420  
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**  
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**  
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.  
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**  
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES

Pollonas y Braseros

**Restaurant EL ALERO**  
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos • Menús ejecutivos

Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke yailable  
Reservas al fono 43-2320058

**Colo Colo 235 Los Ángeles**

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Genfileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Rfo 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

**CET**  
CENTRO DE ESPECIALIDADES TRAUMATOLÓGICAS

**Dr. ALEJANDRO HUERTA C**  
Cirugía Artroscópica  
Hombro y Rodilla

**Dr. ALVARO SEGURA WHITE**  
Traumatología y Ortopedia  
Cirugía de Mano y Muñeca

**Dr. FRANCISCO CARREÑO BRITO**  
Traumatología y Ortopedia  
Cirugía de Tobillo y Pie

**Dr. NICOLAS VALDIVIA ROJO**  
Traumatología y Ortopedia Infantil

**Dr. LUIS MEDINA BARRA**  
Neurocirugía  
Cirugía de Columna

**Dr. MAURO BELTRAN MEDINA**  
Traumatología y Ortopedia

**Dr. SEBASTIAN BIZAMA LEÑERO**  
Traumatología y Ortopedia

**Dr. VADIR SARPI SCHALCHLI**  
Traumatología y Ortopedia  
Cirugía de Rodilla

**RODRIGO MUÑOZ VERA**  
Kinesiólogo

**RICARDO CALABRANO CORREA**  
Kinesiólogo, Quiropráctico

**TOMÁS MANUKIAN BURGOS**  
Kinesiólogo

+56 43 231 6114  
Bulnes 280, Oficina 309 Edificio Puerto Mayor  
Los Ángeles

**CASOLEGAL**  
ASESORIA JURIDICA Y TRAMITACION DE CAUSAS LEGALES

**Carlos Alexis Cuevas Gatica**  
Estudiante habilitado en Derecho

+569-97956135 www.facebook.com/casolegal

>> GUÍA DE SERVICIOS

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO.

Manicure  
Computación  
Cajero Bancario  
Autocad  
Maquillaje  
Asistente de Aula  
Admin. Empresas  
Masajista Profesional  
Auxiliar de Farmacia  
Inspector Educacional  
Op. de Retroexcavadora  
Corretaje de Propiedades  
Secretariado Administrativo

VILLAGRÁN 137 FONO: 43-2317304 / 999520713  
magistercapacitaciones@gmail.com  
www.magistercapacitaciones.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

**ACEROS NORTE SUR S.A**

ÁNGULOS DOBLADOS - LAMINADOS  
CANALES- COSTANERAS - TAPAS TM-70  
PERFILES CUADRADOS - RECTANGULARES  
BARRAS CUADRADAS - REDONDAS - ESTRELLAS  
TUBOS- PLATINAS - VIGAS 6 - 12 MTS.  
PLANCHAS GRUESAS - DIAMANTADAS - FIERRO  
HORMIGÓN - ZUNCHOS EMBALAJE - DISCO DE CORTE  
DEBASTE - HOJAS DE SIERRA.

Avenida Las Industrias 7610 Los Ángeles fono 43 - 2361216

**friotermica**  
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

CALEFACCIÓN CENTRAL  
AIRE ACONDICIONADO  
ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com  
www.friotermicaltda.cl

**LUMINARIAS SOLARES Y LED**  
PARA CALLES, PASEOS PEATONALES,  
RECINTOS Y JARDÍN

WWW.INGLO.CL

INGLO LTDA. Avenida Las Industrias, Km 500  
Los Ángeles Fonos 2452034 y 9-76182517

**AIRECENTER**  
CLIMATIZACION

Venta de equipos de aire acondicionados

CLARK SAMSUNG KHÖNE®  
ANWO NOORWOD KENDAL

Más información en www.airecenter.cl  
email: ventas@airecenter.cl  
fonos: Santiago: 225823919 Concepción: 412560521

**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**20.1 Propiedades Venden**

Vendo excelente 24 hectáreas, regadas, con plantaciones, empastadas a 19 kilómetros de Los Ángeles \$10.000.000 c/u recibo ofertas. F: 977884615

Casa Gabriela Mistral, un piso, 4 dormitorios, 2 baños, piscina. F: 998260094 \$120.000.000

Campo regado, 28,5 hectáreas camino Sta. Bárbara, buen suelo, plano, casa administración, galpón. F: 998260094 \$340.000.000

**20.2 Propiedades Arriendan**

Arriendo casa F: 986348878

**50.1 Empleos Ofrecen**

Se necesita educadora de párvulos, enviar cv aprendo.muyfeliz@gmail.com

Electrocom necesita conductor licencia A2 o A4, presentarse con curriculum Lord Cochrane #189, Los Ángeles

Jardín infantil necesita asistente de párvulos Fono: 2349791 / 981500448 Avenida Ricardo Vicuña #563, Los Ángeles.

**50.1 Empleos Ofrecen**

SE OFRECE SEÑORA para trabajar haciendo aseo o planchado. F: 999518395

SE OFRECE COMO asesora de hogar con recomendaciones. F: 979604681

SE OFRECE CHOFER con licencia profesional papales al día. F: 942483687

SE OFRECE PERSONA para hacer aseo por medio día horario 9:00 a 13:30 hrs. F: 996749807

SE OFRECE PARA trabajar como asesora de hogar para la semana. F: 998743629

SE OFRECE COMO asesora de hogar en la tarde, miércoles y jueves. F: 995427451

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de 14 a 17 horas, aseo o cuidado de niño. F: 962243494

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños, comida rápida, cajera, garzona, todo con experiencia. Disponibilidad inmediata. F: +56997789969

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en hotelería, restaurant, casino, etc. Experiencia y título en hotelería. F: 978809777

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, disponibilidad inmediata. F: 972911625 / 978543693

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo 3 veces por semana. F: 950278117

SE OFRECE NOCHERO, cuidador o junior disponibilidad inmediata. F: 975951115

SE OFRECE PARA trabajar como asesora del hogar puertas adentro Los Ángeles o Santiago. F: 999006963

SE OFRECE PARA trabajar en quehaceres de casa puertas adentro de lunes a viernes. F: 961118338

SE OFRECE PARA trabajar como cajera, experiencia en caja atención de público. Buena presencia. F: 950860493

SE OFRECE GASFITER para trabajos de instalaciones de agua potable, alcantarillado, gas, destapes de alcantarillado. F: 989804663

SE OFRECE PARA trabajar por todo el día o medio día. F: 973180502

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de consultora de belleza, reponedora, vendedora. F: 979246128

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, medio día, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. F: 972386680 / 973855604

SE OFRECE INGENIERO en administración, con experiencia. F: 977812124

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como auxiliar en colegios o locales y negocios como supermercado distribuidoras y panaderías, ventas en general. F: 993380474

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. F: 965251821

SE OFRECE MAESTRO en construcción, radiadores, portones, rejas. F: 954546027

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en limpieza de casa, los días domingos, y cuidados adulto mayor. F: 976809941

SE OFRECE COMO maestro pintor, decoración marmolina, yeso, pintura exterior e interior, construcción. F: 998004670

SE OFRECE COMO maestro en pintura marmolina, yeso y decomural, pintura interior y exterior. F: 985453211

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con persona adulta o enferma, para fuera de Los Ángeles, de lunes a viernes, con experiencia. F: 990708531

SE OFRECE NANA, aseo, planchado, niñera, de lunes a viernes en la mañana. F: 954546044

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar par time, disponibilidad inmediata. F: 984914290

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar par time, disponibilidad inmediata. F: 964868804

SE OFRECE SEÑORITA como niñera puertas adentro en Santiago. Disponibilidad inmediata. F: 950280397

**80 Servicios**

CLASES DE INICIACIÓN en guitarra, flauta travesera, piano, violín. +56979797111

SE OFRECE EDUCADORA Diferencial para hacer clases particulares con niños de 5 a 2 años con trastorno de aprendizaje y de lenguaje. F: 966415205

SUBDIVISIONES agrícolas, tasaciones, perito inscrito, primer y segundo juzgado, inscripción acciones de agua. F: 978780425

CLASES DE matemáticas \$5.000/hora. F: 982892402

BAÑO A TU PERRITO Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

**95 Varios**

VENDO CASCADA de chocolate de acero inoxidable 3 pisos (nueva). \$25.000 F: 978663040

SRES. AGRICULTORES vendo guano rojo. F: 998718508

VENDO MOLINO PARA grano excelente estado. F: 991891060

VENDO DOS PUERTAS 1.80x2.00 Raulí. F: 991891060

VENDODVDSAMSUNG. F: 968031432 \$10.000

VENDO LOTE de 150 bandejas plásticas con 6 compartimentos. F: 968031432 \$30.000 el lote \$200 c/u

VENDO JUGUERA Philips. F: 968031432 \$8.000

VENDO MUÑECA antigua de carey de 1 metro. F: 968031432 \$15.000

VENDO FARDOS de pasto. F: 954546027 \$3.000 c/u.

VENDO GRAN LOTE disfraces niños-adultos, accesorios. F: 998739735

VENDO BICICLETA aro 26 nueva, sin uso. F: 982573950

NECESITO SABER si alguien tiene un televisor que me pueda regalar. F: 986003702

VENDO ESTUFA a parafina, excelente. \$25.000 F: 957149880

VENDO REFRIGERADOR excelente estado, dos puertas, descongelador automático, madamsa. \$170.000 F: 957149880

VENDO MÁQUINA de coser, Singer año 1890. (Reliquia) \$120.000

VENDO CACHORROS Fox Terrier (hembras vacunadas) desparasitadas. \$30.000 F: 988898515

SE VENDE HORNO artesanal en excelente estado \$300.000 F: 2490823 - 971755533

VENDO PUERTA roble 2x0,8 m. \$50.000 cada una (2) F: 991891060

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

Tratar:

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

**DATOS PERSONALES**

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:

## § Avisos Económicos

### Remates

**RE M A T E:** Ante Primer Juzgado Civil Los Ángeles, Valdivia N° 123, Primer Piso, en autos ejecutivos, caratulados "Banco de Chile con Basualto Navarrete, Héctor", Rol N° C-1.422-2015, y Rol N° C-1.718-2015, acumuladas, con fecha 29 de Agosto de 2016, a las 12:00 horas, se rematará el sitio y casa, ubicado en la comuna de Los Ángeles, Pasaje de La Comedia N° 127, que corresponde al Lote N° 16, de la Manzana 5, del plano de Loteo del Barrio Residencial "Santa María del Bosque", hoy "Plazas de Santa María", Etapa Dos B, que tiene una superficie aproximada de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: Norte, con Lote número quince, en dieciséis coma cincuenta y dos metros; Sur, con Pasaje de la Comedia, en quince coma catorce metros; Oriente, con Pasaje de la Comedia, en diez coma cincuenta y nueve metros; y Poniente, con lote uno, en diez coma cero cero metros; inscrito a nombre del demandado Héctor Salvador Basualto Navarrete, a fs. 6.938 N° 4.140 en el Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles.- El bien se rematará como cuerpo cierto y comprenderá el dominio que esté vigente a la fecha del remate a nombre del demandado. Mínimo para posturas la suma de \$16.655.011.- Todo postor para tomar parte en el remate, con excepción ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado, dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. Subastador debe designar domicilio en acto remate dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento hacersele notificaciones estado diario. Bases y demás antecedentes, Secretaria del Tribunal. El Secretario. (23694)

**RE M A T E:** Por orden del Juzgado del Trabajo de Mulchén, causa RIT C-10-2015 caratulada PEZZOLA con JUEGOS ELECTRÓNICOS NUEVO MUNDO. Remataré al mejor postor, DOS MAQUINAS DE

JUEGO TRAGA BILLETES, tipo Faraón, en buen estado. Se exhiben hasta día y hora de remate (sábado 27 de Agosto a las 12 hrs. En Villagrán 1119, Mulchén) Comisión legal más impuestos vigentes, pago contado. Benjamín Sandoval Pozas Martillero 1172 celular 988076785. (23771)

### Extractos

**EXTRACTO:** 1° Juzgado Letras Los Ángeles, causa rol C-1403-2016, caratulados "BANCO DE CHILE con GÓMEZ SAEZ, ROMINA", ordenó subastar el día 8 de Septiembre de 2016, a las 12:00 horas, Secretaria Tribunal, el Inmueble consistente en sitio y casa, ubicado en la Comuna de Los Ángeles, pasaje Juan Gris número 100, que corresponde al Lote Número 363 del plano de loteo "Parque Sor Vicenta II", Vigésimo Segunda Etapa, que tiene una superficie aproximada de 223,58 metros cuadrados, y los siguientes deslindes especiales: NORORIENTE, en 27,37 metros con lotes 355, 356, 354 y 353; SUR: en 21,27 metros con lotes 360, 361 y 362; NORPONIENTE: en 15,70 metros con Pasaje Juan Gris y lote 364, cuyo dominio se encuentra inscrito a fojas 5.653 N° 2.786 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente al año 2.013. La propiedad figura bajo el rol de avalúo 764-56 de la comuna de Los Ángeles. El mínimo para la subasta será la suma de \$21.757.220, que deberá pagarse dentro del plazo de cinco días. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del Remate Secretaria del tribunal. (23786)

**EXTRACTO:** 2° Juzgado Letras Los Ángeles, causa rol C-1083-2016, caratulados "BANCO DE CHILE con VALDEBENITO VENEGAS, GUSTAVO", ordenó subastar el día 8 de Septiembre de 2016, a las 12:00 horas, Secretaria Tribunal, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en la

comuna de Nacimiento, calle Tolindor Valdebenito 1075, correspondiente al Lote número 5, de la manzana 14, conforme el plano de loteo del conjunto habitacional denominado "Villa Las Pozas", que tiene los siguientes deslindes especiales: Norte, en 13 metros con lote 4; Sur, en 13 metros con lote 6; Este, en 7,75 metros con parte Lote 7 y parte Lote 8; y Oeste, en 7,75 metros con calle Tolindor Valdebenito de su ubicación. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 56 número 51 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento correspondiente al año 2010. La propiedad figura bajo el rol de avalúo 99-135. El mínimo para la subasta será la suma de \$5.832.617, que deberá pagarse dentro del plazo de cinco días. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del Remate Secretaria del tribunal. (23787)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS COMUNA DE CABRERO, PROVINCIA DE BÍO BÍO ESSBIO S.A. solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 36 l/s, y con un volumen total anual de 1.135.296 m3, a extraer mecánicamente de un Sondaje emplazado en mi propiedad, en la localidad de Monte Águila, Comuna de Cabrero, Provincia de Bío Bío, en un punto definido por la coordenada U.T.M. Norte: 5.892.017 metros y Este: 728.134 metros, Datum WGS 84, Huso 18. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del Sondaje. (23797)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN Y USO ALTERNATIVO DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS COMUNA DE NEGRETE, PROVINCIA DE BÍO BÍO ESSBIO S.A. es dueña de tres

derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal total de 41 l/s captados mecánicamente en: Sondaje 145, Sondaje 652 y Sondaje 145 - A., todos con radios de protección de 200 metros, comuna de Negrete, provincia y región del Bío Bío. Los títulos se encuentran inscritos a fojas 15 N° 17 del año 1993, 5 vta N° 8 de 2001 y 22 N° 35 de 2010 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento, respectivamente. En virtud de lo establecido en los Artículos 42 y 46 de la Resolución DGA N° 203 del 20 de mayo de 2013 y del artículo 130 y siguientes del Código de Aguas, se solicita autorización tanto para el Cambio de Puntos de Captación como Puntos Alternativos de Captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas. Los derechos de aprovechamiento, antes individualizados, suman un caudal total de 41 l/s, con un volumen total anual de 1.292.976 m3 y los puntos alternativos de captación solicitados corresponden al Sondajes 145-A y al nuevo Sondaje 6025. Estos se ubican en las coordenadas UTM Norte 5.837.403 metros y Este 718.869 metros; y Norte 5.837.357 metros y Este 718.754 metros respectivamente. Ambas coordenadas referidas al Datum WGS 84 Huso 18, en la comuna de Negrete, provincia y región de Bío Bío. El caudal total antes individualizado, será captado mecánicamente sólo de estos 2 Sondajes y en forma alternativa y/o simultánea. Se solicita mantener el uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo de todos los derechos originales y además un área de protección de 200 metros con centro en el eje de cada sondaje. (23798)

### Documentos

**CHEQUES HURTADOS:** N° 1773 AL 1784 CTA. CTE. N° 6252895-8, Banco Santander Oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23789)

**CHEQUE EXTRAVIADO:** N° 5610000011233 CTA. CTE. N° 1120100000872, Banco BBVA Oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23791)



## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
<b>2015</b>						
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
<b>2016</b>						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688	113,53	0,2	2,4	4,0
Agosto	45.907	550.884				
Septiembre	45.999	551.988				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual  
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)  
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.  
 (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.  
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de junio de 2016 hasta el 9 de julio de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>AGOSTO 2016</b>		
01/08/2016	26.145,01	27.070,12
02/08/2016	26.148,38	27.073,28
03/08/2016	26.151,75	27.076,44
04/08/2016	26.155,11	27.079,60
05/08/2016	26.158,48	27.082,76
06/08/2016	26.161,85	27.085,92
07/08/2016	26.165,22	27.089,08
08/08/2016	26.168,59	27.092,24
09/08/2016	26.171,96	27.095,41
10/08/2016	26.173,65	27.098,24
11/08/2016	26.175,33	27.101,08
12/08/2016	26.177,02	27.103,91
13/08/2016	26.178,71	27.106,74
14/08/2016	26.180,40	27.109,58
15/08/2016	26.182,08	27.112,41
16/08/2016	26.183,77	27.115,25
17/08/2016	26.185,46	27.118,08
18/08/2016	26.187,15	27.120,92
19/08/2016	26.188,83	27.123,76
20/08/2016	26.190,52	27.126,59
21/08/2016	26.192,21	27.129,43
22/08/2016	26.193,90	27.132,26
23/08/2016	26.195,59	27.135,10
24/08/2016	26.197,27	27.137,94
25/08/2016	26.198,96	27.140,78
26/08/2016	26.200,65	27.143,61
27/08/2016	26.202,34	27.146,45
28/08/2016	26.204,03	27.149,29
29/08/2016	26.205,72	27.152,13
30/08/2016	26.207,41	27.154,97
31/08/2016	26.209,10	27.157,81
<b>SEPTIEMBRE 2016</b>		
01/09/2016	26.210,79	27.160,65
02/09/2016	26.212,48	27.163,49
03/09/2016	26.214,16	27.166,33
04/09/2016	26.215,85	27.169,17
05/09/2016	26.217,54	27.172,01
06/09/2016	26.219,23	27.174,85
07/09/2016	26.220,92	27.177,69
08/09/2016	26.222,61	27.180,53
09/09/2016	26.224,30	27.183,38

### MONEDA

Dólar Observado	671,49	Pesos
Euro	756,35	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	111,30	Índice

Ingresa a nuestro sitio web

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

*Aquí se paga hoy!*



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



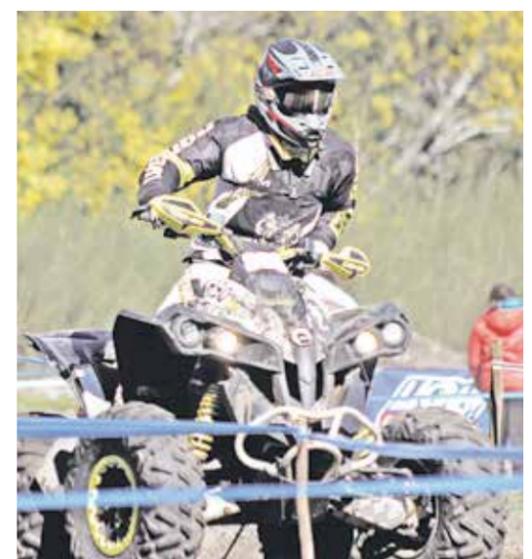
QUINTA FECHA DE LA COMPETENCIA

# Triple Corona Enduro en Los Ángeles

En el ex internado del sector San José de Huaqui, más de 170 pilotos se dieron cita en la quinta fecha de la competencia más exigente del enduro que se desarrolla en la provincia.

Las competencias comenzaron a eso de las 10:30 de la mañana, y la cantidad de pilotos y público, dejó contentos a cada uno de los pilotos que llegaron a encender una competencia que vibró hasta el final. Grandes sorpresas fueron las que se llevaron en los resultados, y así quedó plasmado en la entrega de premios, ya que el que los anunciaba, manifestaba su alegría y satisfacción por los nombres que tocaba mencionar.

El reconocimiento del Fair Play fue entregado a Tito Arellano de Chillán, el premio por equipo se lo ganó la gente de Beta Racing, y la premiación de las 13 categorías fueron recibidas por todos los pilotos.



# DEPORTES



EL COMITÉ OLÍMPICO aclaró que desea descentralizar su trabajo, llegando a regiones con mayor fuerza.

## EN EL GIMNASIO POLIDEPORTIVO

# Elementos históricos chilenos de los Juegos Olímpicos están en la provincia

La cancha central del principal recinto deportivo de la zona es el epicentro de la implementación que usaron deportistas de la talla de Nicolás Massú, en su caso, en las Olimpiadas del año 2004.

Hasta el recinto Polideportivo de Los Ángeles llegó la exposición de los Juegos Olímpicos de todos los tiempos, en la que se tendrá la posibilidad de conocer de cerca implementación que utilizaron deportistas nacionales en competencias de esta magnitud.

La directora académica de la Universidad Santo Tomás, Carolina Ríos, aclaró la importancia que tiene este evento en la zona, señalando que “es una forma de acercar el deporte a

los niños, que son los futuros deportistas del país, y para todos esta sinergia entre Santo Tomás y el Comité Olímpico de Chile fue fundamental para traerlo”.

Además, añadió que “esta es una iniciativa del comité, que junto a Santo Tomás la han llevado a ser una muestra itinerante a lo largo de Chile. Como la UST tiene cobertura nacional, ha llevado a tener esta alianza”.

Tanto como en cultura, deporte, y todo lo que tenga relación

con formación y beneficios para la sociedad, la casa de estudios siente el compromiso de asumir como propia la responsabilidad de acercarlo a la comunidad.

### DESDE EL COMITÉ

Leonardo Lucero, gerente del área de educación del Comité Olímpico de Chile, conversó con La Tribuna para comentar el evento, que tendrá como duración 3 días, a contar de ayer.

“Nosotros lo que hacemos es traer un museo interactivo, que tiene tres actividades. El Domo con una película en 3D, donde habla de los Juegos Olímpicos antiguos y modernos, y de la participación chilena en estos. A otro lado tenemos actividades recrea-

tivas, lúdicas y deportivas, donde el alumno vivencia algunas cosas que se hacen a nivel de Juegos Olímpicos, para que ellos vean lo que hacen los deportistas. En otro sector tenemos unos paneles con los mejores deportistas, y la implementación y artículos que han usado nuestros deportistas en toda la historia. Tenemos guantes de 3 boxeadores”, manifestó.

Balones de fútbol, ropa que utilizó Martín Vargas, zapatillas del Chino Ríos, ropa de Eliseo Salazar, entre otros tantos, completan la exhibición que se realiza, desde ayer hasta mañana, desde las 13:30 a 17:30 horas, y la entrada es totalmente gratuita.

“Como dicen muchos, hay más deportes que el fútbol, y esta es una instancia donde los niños puedan tener contacto con el atletismo, con

la lucha, el boxeo y karate. Nosotros queremos que ellos se motiven, y ellos en algún minuto hagan deporte, para el desarrollo personal y profesional de cada uno”, sostuvo.

“Las tecnologías de la información han hecho que se vean más deportes. Lo que tenemos son los datos ahora, ahí en el minuto. Chile siempre ha tenido grandes deportistas. Nosotros queremos que jueguen fútbol, pero también otros grandes deportes. Queremos tener buenas participaciones a nivel olímpico, y es probable que aquí tengamos en 8 o 10 años más un talento deportivo”, destacó.

Uno de los objetivos del Comité Olímpico quiere descentralizar el sistema, y derivar a las regiones cada una de las cosas que el comité desarrolla.

PARA MENORES DE 5 A 12 AÑOS

# Escuela de fútbol de Carabineros organiza torneo de futsal en Los Ángeles

Las escuelas participantes son la municipalidad de Quilaco; academia de fútbol sala Los Ángeles Galaxy, escuela de fútbol del Hospital de Los Ángeles y, evidentemente, los locales.

En el marco de sus actividades programadas para el año 2016, la Escuela de Fútbol de la Prefectura de Carabineros Bío Bío N° 20 ha organizado la quinta versión del torneo de fútbol sala 2016 para menores de 5 a 12 años, pertenecientes a distintas escuelas de fútbol de esta provincia.

Las escuelas de fútbol participantes en esta oportunidad serán: municipalidad de Quilaco; academia de fútbol sala "Los Ángeles Galaxy"; escuela de fútbol del Hospital de Los Ángeles y escuela de fútbol Prefectura de Carabineros Bío-Bío, quienes participarán en tres categorías: sub 8; sub 10 y sub 12.

Este evento deportivo se jugará en el gimnasio del liceo Industrial de Los Ángeles los

días sábado 27 de agosto, además del 3 y 10 de septiembre, entre las 15 y 18:30 horas, desarrollándose una competencia todos contra todos por categorías, y los respectivos lugares serán por puntaje o diferencia de goles.

Los partidos tendrán una duración de 30 minutos divididos en dos tiempos de 15 minutos por cada tiempo.

La escuela de fútbol de la Prefectura de Carabineros Bío Bío hizo presente que el objetivo primordial de la actividad, y como siempre ha sido su línea de trabajo, es que los niños tengan un espacio para hacer deporte en bien de su salud, y además a través del deporte potenciar y fortalecer sus valores personales, como disciplina, respeto por



LOS PARTIDOS TENDRÁN una duración de 30 minutos divididos en dos tiempos de 15 minutos

el prójimo, aprender a perder y ganar, compañerismo, entre otros.

Finalmente, esta escuela quiere seguir fomentando y enseñando el fútbol salón en la zona, ya que es un deporte muy limpio y fácil de practicar, por lo que se espera que en el tiempo puedan otras escuelas programar campeonatos y se genere una liga de fútbol sala.

## PROGRAMACIÓN DE LA PRIMERA FECHA DEL FÚTBOL SALA

SUB-12	15:00	Esc. F. Munic. De Quilaco V/S Acad. Los Ángeles Galaxy
SUB-10	15:30	Esc. F. Munic. De Quilaco V/S Acad. Los Ángeles Galaxy
SUB-8	16:00	Esc. F. Munic. De Quilaco V/S Acad. Los Ángeles Galaxy

## CEREMONIA INAUGURACIÓN

Sub-12	16:30	Esc. F. Hospital V/S Esc. F. Carabineros
Sub-10	17:10	Esc. F. Hospital V/S Esc. F. Carabineros
Sub-8	17:40	Esc. F. Hospital V/S Esc. F. Carabineros

## KARATE

# Selección angelina: notables logros en el World Championships en New Jersey

La selección de Karate Isshin-Ryu Tradicional Okinawense que representó a la ciudad de Los Ángeles en el World Karate O.I.K.K.A. Championships en New Jersey, Estados Unidos, el 19 y 20 de agosto, regresó con gran éxito y con varias medallas en las diversas categorías de este magno evento mundial.

Participaron exponentes de varios países, tales como Estados Unidos (locales), México, Brasil, Chile, España-Portugal, Inglaterra, Dinamarca, Japón, India, entre otros.

La selección a nivel nacional estuvo a cargo del maestro Shihan Osvaldo Rodríguez, representante de Seishinkan O.I.K.K.A., y contó con la participación de 14 competidores chilenos: entre los cuales estuvieron 4 seleccionados angelinos encabezados por el sensei Renshi Iván Parra, director de Budo Takeshi en Los Ángeles, quien da gran mérito al éxito obtenido, primero que nada

por el esfuerzo personal de cada uno previo al evento y luego el esfuerzo y unión final y psicológico grupal en Estados Unidos, enfocándose en el evento como lo más importante, y reafirmando la base de la organización seishinkan 'ser una familia'.

Así, como un grupo unido con una misma identidad, aún siendo de Dojos o Academias en lugares físicos distintos, hubo entre todos un espíritu unido y sólido en los seminarios y competencias, siendo esto lo que enmarcó el logro final que se obtuvo.

Según señalaron, se pudo superar el miedo, la ansiedad, los nervios, sobre todo de los más novatos, y pese a todas las adversidades que se presentaron, se logró finalmente una sola fuerza y unirse a un coraje de grupo. Esto último fue la clave para el éxito de toda la delegación que fue la que se llevó más medallas en este encuentro mundial que ninguna otra selección.



JOSEFA JADUE logró ser campeona mundial con el primer lugar en formas de karate.

La delegación nacional obtuvo meritorios logros y entre ellos están los de nuestros 4 representantes angelinos del Karate Isshin Ryu de nuestra ciudad. Los resultados en este World Karate O.I.K.K.A. Championships fueron: En la categoría de cinturones negros de cuarto a quinto Dan, la sensei Marcela Riosco del Dojo Shusei, obtuvo el tercer lugar en formas de Karate y el tercer lugar en formas Kata de Kobudo (armas). En la categoría de cinturones negros de primer a tercer Dan, la sempai María Pía Salazar obtuvo el tercer lugar en formas de Karate y el tercer lugar en formas Kata de Kobu-

do (armas). En la categoría juvenil hasta cinturones Blancos Café, la Kohai Josefa Jadue logró ser campeona mundial con el primer lugar en formas de karate y vice campeona en Kata Forma de Kobudo (armas). Por último, en la competencia final de maestros de sexto Dan y séptimo Dan, el sensei Iván Parra logró coronarse vicecampeón mundial en 3 distintas categorías: la de formas de Karate a manos vacías, la de formas marciales con armas (kobudo), y en la de Sparring-Kumite o Combate.

"Muy contentos con los logros la selección angelina. Recalca que este encuentro mundial ha dejado bien

alto el deporte local y espera más apoyo en futuras actividades, ya que esta fue costada por cada uno con sangre, sudor y lágrimas. La delegación espera sobre todo sentar las bases y ejemplo para quienes buscan en esta vía de las artes marciales, desarrollarse deportivamente y tradicionalmente en artes milenarias, que buscan lograr seguridad, dominio de sí mismo, respeto, disciplina y espíritu guerrero para superar las adversidades de la vida, y no sólo de un torneo o encuentro. Y ante todo, crear mejores personas que contribuyan a una mejor familia, sociedad y nación", cerró el sensei Iván Parra.

**ACTIVIDAD FÍSICA**

# Con estos sencillos ejercicios podrás ganar flexibilidad muscular

Puede que te haga falta mejorar, y para eso debes seguir estos consejos, que te permitirán ganar elasticidad de forma segura, para ti y tus músculos.

¿Te levantas cansado, con dolores musculares? ¿Sientes tu cuerpo rígido durante el día? Puede que te haga falta un poco de elasticidad para que tu cuerpo se mantenga más relajado y tus músculos y articulaciones puedan moverse con mayor libertad. Para ello, te presentamos algunos ejercicios de elasticidad, para que empieces a practicar.

**PREPÁRATE**

Para trabajar la flexibilidad y evitar las contracturas musculares, lo primero que tienes que hacer es comenzar con una rutina de calentamiento, de unos 5 minutos, donde trotes un poco, saltes con brazos y piernas abiertas, o te muevas para entrar en calor. Luego podrás ir practicando ejercicios como los que veremos a continuación:

**ESTÍRATE HACIA ATRÁS**

Nada mejor que relajar la espalda y sentirla libre de tensiones, lo que puedes lograr haciendo ejercicios de elasticidad. Para ello, párate con los pies separados al ancho de tus hombros, levanta tus brazos sobre tu cabeza, junta las manos y lleva tu cuerpo hacia atrás. Así, siguiendo los movimientos naturales de tu cuerpo podrás relajar músculos y articulaciones.

**DOBLA TU CUERPO HACIA ADELANTE**

Mientras controlas tu respiración, inhalando suavemente, lleva tu cuerpo hacia adelante, haciendo tocar los dedos de tus manos con el suelo. Así relajarás la espalda y sentirás cómo tus piernas van trabajando su

elasticidad. Mantente en esta posición por 4 segundos (después ve aumentando el tiempo), exhala y levántate, para seguir realizando el ejercicio 10 veces.

**ESTIRAMIENTO LATERAL**

Párate con los pies ligeramente separados y levanta tu brazo derecho, inclinando tu cuerpo hacia la izquierda. Empuja tu cadera hacia la derecha para aumentar la intensidad del ejercicio. Controla tu respiración y exhala mientras vuelves a la posición de inicio. Hazlo dos veces hacia el mismo lado y luego cambia de lado. Realiza 10 repeticiones para empezar.

**ZANCADA**

Este ejercicio te ayudará a lograr mayor flexibilidad con tus piernas. Haz como si fueras a dar un gran paso con una pierna y lleva el peso de tu cuerpo en esa pierna, dos veces. Luego cambia de pierna y realiza una serie de 10 repeticiones.

Con estos ejercicios podrás mejorar tu elasticidad y sentirte mucho mejor físicamente.

**OTROS DATOS**

Al igual que la fuerza o la velocidad, la flexibilidad es una de las cualidades físicas más importantes del deportista. Realizada antes, durante y después de la actividad física, es un pilar fundamental en la prevención de lesiones musculares. Aunque los estiramientos estáticos tradicionales son igual de eficaces, existen otros métodos de entrenamiento de la flexibilidad. Anímate a probarlos y verás como aumentarás la eficacia de tus entrenamientos. La flexibilidad, o margen de mejora de l

rango de movimiento articular, forma parte de toda modalidad deportiva y se incluye en cualquier actividad física que requiera movimiento. Tradicionalmente se ha pensado que la flexibilidad solamente puede obtenerse a través de estiramientos antes y después de la práctica deportiva. Poco a poco esta idea fue desapareciendo y surgieron nuevas formas de practicar deporte no aeróbico basados en la flexibilidad y en la respiración, como por ejemplo el pilates. A continuación haremos hincapié en aquellos aspectos más importantes de esta cualidad física así como algunos métodos para ganar flexibilidad sin necesidad de estirar.

**POR QUÉ LA FLEXIBILIDAD**

Aumento considerable del recorrido de las articulaciones. Determinados gestos deportivos requieren de una amplitud de movimiento

específica, por lo que la flexibilidad nos ayudará a mejorar la técnica en nuestro deporte.

Retraso del desgaste articular. Una buena flexibilidad ayudará a retrasar la aparición de enfermedades óseas musculares que irán apareciendo con la edad en las personas que no trabajen este aspecto.

Prevención de lesiones. Quizá es el factor positivo más importante de la cualidad física. La elongación de los

músculos aumenta considerablemente, lo que nos llevará a soportar mayores cargas de entrenamiento y a mantener la intensidad el tiempo que sea necesario sin sufrir lesiones en nuestro cuerpo.

Relajación. Una buena sesión de estiramientos, además de las ganancias de flexibilidad, nos aportará bienestar emocional y tranquilidad. Es la manera perfecta de acabar un entrenamiento intenso o una dura competición.



DE PRESENTAR MOLESTIAS FÍSICAS, te recomendamos para el entrenamiento consultar con tu médico.

**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.  
• Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
• Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
**Fono: 90034382**



**Guía Profesional**

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:  
Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 43 2311040



**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**



**PSICÓLOGA**

**MARCELA  
TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**



**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**



**Envíanos tus  
informaciones  
y denuncias**

**+569 829 353 55**

**WhatsApp**



www.latribuna.cl

**Sc** San Cristóbal  
**97.5 fm**



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**CANDIDATOS A REYES**



**PREMIACIÓN DE CAPITANES**

Pía Guíñez, Felipe Valenzuela, Fernanda Christiansen, Lesly Pradenas y Javiera Vilches (no aparece en la fotografía) son los representantes de la alianza Demonios, de enseñanza media del Colegio Saint George School, quienes celebran su aniversario N° 13 mañana viernes 26 de agosto y tendrán su ceremonia de premiación de Capitanes, en el mismo establecimiento.

**Foto del día**

Fotografía: Alberto Zúñiga  
En el aire, Iberia vs La Serena.



Envíanos tu fotografía con tu nombre a [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com)

**Santoral**

Hoy: **Luís, José**

**Fases de la Luna**



**MENGUANTE**  
25 de agosto



**NUEVA**  
2 de agosto



**CRECIENTE**  
10 de agosto



**LLENA**  
19 de agosto

**Sudoku solución 24 de agosto**

9	8	6	4	2	3	7	5	1
5	3	1	6	7	9	2	8	4
2	4	7	8	5	1	3	9	6
3	5	4	7	1	8	9	6	2
6	1	8	5	9	2	4	3	7
7	9	2	3	6	4	8	1	5
4	6	9	2	3	5	1	7	8
1	2	5	9	8	7	6	4	3
8	7	3	1	4	6	5	2	9

**Sudoku**

Dificultad: Normal

	3		6	4				
				7			3	6
		7					5	
4	2	5	8		7		6	
	8			2		5	7	
	6		4					
8	4		2	3	9			
	5				8			
				5	4		8	3

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

## PRIMERA TEMPORADA

# Sesiones Musicales de invierno en el Salón de las Artes

Gran cantidad de público presenció los encuentros musicales, los cuales contaron con la participación de 6 agrupaciones y una cantante solista.

Con gran éxito se desarrolló la primera temporada del programa Sesiones Musicales de Invierno, realizado por la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles con el objetivo de otorgar un espacio para agrupaciones angelinas dedicadas a la música.

Las "Sesiones..." emana de dos conversatorios musicales, instancias convocadas por la CCMLA con la intención de detectar necesidades planteadas por músicos e instrumentistas, y generar proyectos o instancias de difusión de su trabajo.

En la actividad estuvieron presentes las bandas: Virginia Beat, Ultranoise, Montreal, Black Sezion, Sexto Pecado, Yamana; y la joven cantante Renata Morales.

Actividad estuvo marcada

por la gran cantidad de asistentes, lo que refleja el interés de la comunidad por este tipo de expresiones artísticas.

Javiera Matus de la Parra, se mostró muy contenta por el resultado obtenido con la actividad, "nuestro trabajo ha dado fruto representado a través de lo positivo que resultaron las Sesiones, agradecemos a todos los músicos por dedicar parte de su tiempo en la realización de esta iniciativa CCMLA", indicó la autoridad quien agregó "el cierre de esta temporada no marca el fin del proyecto, queremos seguir trabajando en beneficio de la música angelina".

La CCMLA ya trabaja en la gestión de la nueva temporada de este proyecto, el cual tendrá novedades con respecto al recinto donde se realizó la primera versión de Sesiones.



Sexto Pecado



Virginia Beat



Ultranoise



Black Sezion



Montreal



Montreal + Renata Morales

**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	2312008
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonomograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Re-chazo		Ciudad Alemana	Partir	Marino	Allanar
Isla Griega					
Cermeño					
Ciudad Caldea			Sexto Hijo de Lot		
Señoras					
Mote					
1000	Engaño	Perezo-zo Zaguanes		Cachón	Flor
Árbol					RHO Regar
Momento			Acudia Atascan		Telilla
Borrahcheras				Estaño	Odilo
Poeta Ingl.				Tonto	52 Inv.
Lantano Oxig.			Hastío Inv. Río Ruso		
Oeste	Nandú			Deidad	
	Costilla Ingl.			Rey de Judá	
Bromo		Tirar Inv. Done			Sodio
Ninguno Inv.				Santo	Cons.
Cont. Foto			Defecto		

**Ferías**

**JUEVES**  
Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches  
Villa Las Américas

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA SALCOBRAND**  
Alemania 600 Local 1



Breve	A	Largo	Dos Solar	Die	Alo
Río	L	E	R	M	A
Canal	B	R	A	I	N
Carro	A	G	E	T	
Trat	C	O	R	R	E
Cróm					
Mi	M	E	C	A	C
Espe	A	T	E	R	A
lados	R	E	S	R	A
Barr	T	R	E	S	A
Númer					
Indo	I	N	E	A	R
Río	N	E	R	V	I
Espe	B	R	O	E	R
Barro					
Reo	O	R	E	D	O
Mo	S	L	O	A	R
do	A	V	E	R	A
Agua					
Cont. Foto					

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: Los acontecimientos familiares propiciarán un acercamiento con aquellos de los cuales ha estado alejado. SALUD: La mejoría depende mucho de su estado de ánimo. No se derrumbe. DINERO: La responsabilidad no debe dejarse de lado. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: Trate de entregar sus sentimientos a todos por igual. Así su vida estará llena de alegría. SALUD: Puede tener un grave problema digestivo, por algo que comió. DINERO: Lento pero seguro. Las cosas irán en franca mejora al correr de los días. COLOR: Salmón. NUMERO: 24.
- ♊ GÉMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: Ahora tiene que ser más paciente y comprender a la persona que tiene a su lado. SALUD: Las masas las debe disminuir durante un tiempo y el pan debe desaparecer en sus comidas. DINERO: Tranquilo/a, el déficit es normal al finalizar el mes. COLOR: Azul. NUMERO: 14.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: El entusiasmo y la pasión no le garantizan un sentimiento profundo. Debe mirar en su corazón si es que realmente es amor lo que siente. SALUD: No se salga de control tan seguidamente. DINERO: Hable de sus problemas de dinero con su familia. COLOR: Blanco. NUMERO: 9.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Tómese todo el tiempo necesario para decidir el futuro de esa relación, pero ojo que después no podrá echar pie atrás. SALUD: Cuidado que va está finalizando agosto y no anda del todo bien. DINERO: Grandes éxitos en el trabajo. COLOR: Negro. NUMERO: 17.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: Le recomiendo mantener una actitud serena y no confrontacional, así las cosas se podrán ir calmando poco a poco. SALUD: No deje que las tensiones echen a perder sus nervios y la armonía de su hogar. DINERO: Tiene que esforzarse más para alcanzar sus sueños. COLOR: Rosado. NUMERO: 17.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: No piense que las cosas serán siempre desfavorables para usted. En su camino se ven acontecimientos que van a marcar el destino de su vida. SALUD: Sus capacidades físicas disminuyen con su sedentarismo. DINERO: Va a tener un problema financiero serio, pero que no significará la ruina. COLOR: Lila. NUMERO: 10.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Las sorpresas pueden darse en cualquier momento. Deberá poner mucha atención a las situaciones que se presentan. SALUD: Necesita replantear su vida y mejorar al 100% su actitud. DINERO: Mantenga más control sobre los gastos que ha estado teniendo. COLOR: Marrón. NUMERO: 15.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: A veces tiene que hacerse de rogar un poco para que las cosas funcionen. Hágalo y no se arrepentirá. SALUD: Su baja autoestima no favorece en nada a su condición de salud. DINERO: Cuide mucho su plata. Tenga cuidado con los robos. COLOR: Magenta. NUMERO: 2.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: Haga sentir importante a su pareja, que esta no sienta que para usted hay cosas más importantes que él/ella. SALUD: Su vida es mucho más importante que las cosas materiales. DINERO: No malgaste el dinero que ha logrado ahorrar, trate de emprender algo solo/a. COLOR: Rojo. NUMERO: 26.

**♊ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: Salir de la rutina de vez en cuando revitaliza la relación y además sirve para reencontrarse con la pareja. SALUD: Las irritaciones están volviendo de a poco a su estómago. DINERO: Es mejor que destine sus ahorros en cosas que la familia necesite. COLOR: Amarillo. NUMERO: 8.

**♉ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: No ha valorado las virtudes de su pareja. Sepa reconocer lo que tiene y no pase quejándose. SALUD: No debe seguir pensando que está enfermo/a. La mente es la que manda sobre el cuerpo. No se suestione. DINERO: Controle sus impulsos por las compras. COLOR: Ocre. NUMERO: 23.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, reside en Alameda 4308, esquina Placilla. Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, de Santiago. Viña del Mar: Agua Santa 353. Paradero 4. Variante Agua Santa (Miércoles) Fono: 613829. Rancagua: San Martín 822 (Viernes) dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN**

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com) y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

\* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.



La Tribuna